LIMA, VIERNES 28 DE AGOSTO DEL 2026 www.elcomercio.pe AÑO 187 - Nº 93.084 - PRECIO EN LIMA S/4,00

El Comercio

DIRECTOR PERIODÍSTICO: JUAN AURELIO ARÉVALO MIRÓ QUESADA

DT -PÁGINA 15-

Conozca los principales cruces que traerá la Champions League

LUCES -PÁGINA 14-

Tini Stoessel rompe la relación con su padre por temas de dinero

Tenis -PÁGINA 16-

Ignacio Buse vence al argentino Cerúndolo y avanza a semifinales del Winston-Salem Open

El Consejo de Ministros aprobó el documento de la solicitud -PÁGINA 6-

Ejecutivo enviará hoy al Congreso pedido de facultades legislativas

Consenso. El primer ministro Luis Galarreta informó que el acuerdo consta de 66 puntos, los cuales serán explicados por los titulares de las carteras ante el Parlamento. Será visto por la Cámara de Diputados.

Aspectos claves. El petitorio se centra en seguridad ciudadana, modernización del Estado y el fenómeno de El Niño. Galarreta negó demoras y aseguró que todo se ha elaborado "de una manera muy cuidadosa".

TEMA DEL DÍA

Hay cerca de 1.500 desaparecidos por desgracia en Nepal y el Tíbet

-PÁGINAS 4 Y 5-

AFP

Las personas no localizadas son de 30 países. También se cuentan casi 400 fallecidos.

X / ABELARDO DE LA ESPRIELLA

LUIS SAÚL PÉREZ NIETO

Capturan en Colombia a cabecilla del Tren de Aragua en el Perú

-PÁGINA 9-

El presidente de Colombia, Abelardo de la Espriella, confirmó el arresto de 'Nairobi', hombre de confianza de 'Niño Guerrero'. La detención ocurrió en la localidad de Fontibón, en Bogotá. El criminal gestionaba redes de extorsión, tráfico de armas, sicariato y narcotráfico en Sudamérica y Centroamérica.

KHALID SHEIKH MOHAMMED

El cerebro del ataque a las Torres Gemelas será juzgado recién en el 2028

-PÁGINA 10-

DEL 24 AL 26 DE NOVIEMBRE

CADE Ejecutivos se realizará en Urubamba bajo el lema "Unidos para avanzar"

-PÁGINA 12-

FELIPE JAMES

-PÁGINA 18-

El potencial de los servicios por impuestos

CARLOS BASOMBRÍO

-PÁGINA 19-

Estar listos ante un gran sismo en Lima

LA ELECCIÓN SERÁ LA PRÓXIMA SEMANA - PÁGINA 8 -

Helder Domínguez y Gustavo Gutiérrez se perfilan como principales candidatos a la presidencia del TC

Expectativa. Fuentes del Tribunal Constitucional no descartan una postulación de último momento. Cámara de Senadores elegirá a los siguientes miembros del TC.

7 755767 141437

PRECIOS EN PROVINCIAS: ENVÍO TERRESTRES / 4,00 Y AÉREO S / 5,00. EDICIÓN: 20 PÁGS, 1 CUERPO. SEDE PRINCIPAL: JR. SANTA ROSA 300 (ANTES JR. MIRÓ QUESADA), LIMA 1. REDACCIÓN: 311-6310. PUBLICIDAD: CALLE PARACAS 530, PUEBLO LIBRE, 311-6500. FONOAVISOS: 996-942475. SUSCRIPCIONES: 311-5100. DEPÓSITO LEGAL: Nº 95-0052

LEE MÁS

Conoce la posición editorial de El Comercio sobre los grandes temas de la semana

La sexta ampliación a la vista

La lucha contra la minería informal e ilegal en nuestro país se encuentra atrapada en un bucle nocivo. Pasan presidentes, titulares del sector Energía y Minas y congresistas, pero el Registro Integral de Formalización Minera (Reinfo) logra subsistir, a pesar de haber surgido como una medida temporal y haberse convertido hoy en un mecanismo de impunidad.

Cada ampliación, desde su creación en el 2016 –hace ya casi una década–, es, en la práctica, una muestra implícita de la incapacidad del Estado para asumir y resolver el problema. Un tema complejo, sí; pero que amerita una respuesta urgente y no más dilaciones.

Por eso mismo, llama la atención que el nuevo titular del sector, Guillermo Shinno, haya deslizado la posibilidad de que se otorgue una nueva prórroga del Reinfo, la que, para efectos prácticos, sería la sexta. Ha anunciado, además, que su cartera presentará una nueva propuesta de ley MAPE, adelantando su postura hacia medidas "ad hoc" para este sector y asegurando que "se le exige demasiado", prácticamente lo mismo que a la "gran minería". Pero, sobre todo, ha indicado que esta propuesta sería enviada al Congreso recién en noviembre; es decir, dentro de más de dos meses.

Es ingenuo creer que una iniciativa de este tipo, presentada al límite del vencimiento de la última prórroga (el 31 de diciembre próximo), será consensuada, aprobada en las dos cámaras del Congreso y promulgada antes del plazo. El resultado de esta ecuación es más que obvio y solo hace recordar tiempos pasados. Pero el problema no es solo el umbral.

Llama la atención que una de las primeras acciones de Shinno haya sido una mesa de diálogo con los mineros informales; es decir, con aquellos a los que se debe regular. Recordemos que la Confemin no ha tenido reparos en presionar a los gobiernos de turno, llegando incluso a advertir sobre un eventual riesgo para el normal desarrollo de las elecciones del 2026 si no se accedía a sus pretensiones.

Toda la narrativa esbozada solo deja la sensación de que la impunidad será perpetuada, una vez más. A estas alturas, el "diagnóstico" ya ha sido discutido ampliamente en innumerables y largas mesas técnicas y grupos de trabajo, tanto en el Ejecutivo como en el Congreso. Lo que se necesita ahora es un gobierno que tome decisiones y actúe con firmeza.

Hay quienes insisten en presentar este tema como un problema entre "chicos" y "grandes". Es la propia fiscalía la que ha advertido que el Reinfo se ha convertido en un escudo legal para la minería ilegal, al generar un blindaje frente a interdicciones y procesos penales.

En suma, se ha estimado que la maquinaria dedicada a la minería ilegal puede generar más de S/30.000 diarios y que ya mueve siete veces más dinero que el propio narcotráfico. Por eso mismo, es obvio quiénes son los que se aprovechan de estas dubitaciones. Quizá ha llegado el momento de que los principales convocados a estas mesas técnicas sean quienes tienen la responsabilidad de fiscalizar y combatir este flagelo; no solo aquellos que deben ser fiscalizados. —

El gobierno no descarta la prolongación, una vez más, de un mecanismo que ha servido para dotar de un manto de impunidad a la minería ilegal.

ILUSTRACIÓN: VÍCTOR AGUILAR RÚA

SEMÁFORO

LO MALO · NI MALO NI BUENO · LO BUENO

PERUANOS EN EL US OPEN JUNIOR

A días de iniciar el último Grand Slam del año, se confirmó la presencia de dos tenistas peruanos en el US Open Junior. Esta vez, como ya se sabía hace un tiempo, Nicolás Baena (top 20 del mundo junior) jugará en el cuadro principal. En esta ocasión, se sumará Alessandro Rubini, que recientemente logró su pase a la ronda de clasificación. Esta será la primera oportunidad de Rubini para jugar un torneo de Grand Slam. Nuevamente, confirmamos el buen momento que el tenis nacional atraviesa y felicitamos la participación de nuestros representantes peruanos en todas las instancias de torneos importantes.

EMERGENCIA PARA LA EDUCACIÓN

El Gobierno declaró en emergencia la infraestructura educativa pública del país mediante el Decreto Supremo 013-2026-Minedu, ante las deficiencias que afectan miles de colegios. La medida busca mejorar la planificación y gestión de proyectos e intervenciones, así como elevar su eficiencia. El Ministerio de Educación tendrá un plazo máximo de 30 días hábiles para elaborar un plan de acción que permita atender las principales necesidades de infraestructura. La decisión responde a la grave brecha existente en el sector educativo nacional.

EL RIESGO ANTE EL FEN

Más de 9,3 millones de peruanos enfrentan un nivel de riesgo muy alto ante inundaciones, huaicos, deslizamientos y otros movimientos de masa asociados a las lluvias intensas que podría generar el fenómeno de El Niño costero. Según el Cenepred, 7,95 millones están expuestos a inundaciones y 1,38 millones a huaicos y deslizamientos. Piura concentra una de las mayores poblaciones vulnerables. Además, 622 mil personas afrontan riesgo muy alto de sequía, principalmente en Puno, según los escenarios de riesgo elaborados por la entidad.

El Comercio
INDEPENDENCIA Y VERACIDAD

Director Periodístico: JUAN AURELIO ARÉVALO MIRÓ QUESADA **Directores fundadores:** Manuel Amunátegui [1839-1875] y Alejandro Villota [1839-1861] **Directores:** Luis Carranza [1875-1898], José Antonio Miró Quesada [1875-1905], Antonio Miró Quesada de la Guerra [1905-1935], Aurelio Miró Quesada de la Guerra [1935-1950], Luis Miró Quesada de la Guerra [1935-1974], Óscar Miró Quesada de la Guerra [1980-1981], Aurelio Miró Quesada Sosa [1980-1998], Alejandro Miró Quesada Garland [1980-2011], Alejandro Miró Quesada Cisneros [1999-2008], Francisco Miró Quesada Rada [2008-2013], Fritz Du Bois Freund [2013-2014], Fernando Berckemeyer Olaechea [2014-2018], Francisco Miró Quesada Cantuarias [2008-2019], Juan José Garrido Koechlin [2018-2020]

OFERTAS Sorprendentes

Síguenos:

MASON natural

LLÉVATE UN PASTILLERO
GRATIS
POR LA COMPRA DE CUALQUIER PRODUCTO MASON NATURAL

Se aplican restricciones, consultar en tienda. Imágenes referenciales. Stock mínimo 01 unidad por producto. Válido hasta el 31 de agosto.

NUTRI POINT

40% DTO.
LA 2DA PROTEÍNA MATRIX 2 LB - SYNTRAX

Se aplican restricciones, consultar en tienda. Imágenes referenciales. Stock mínimo 01 unidad por producto. Válido hasta el 31 de agosto.

Caffarena

HASTA **50% DTO.**
EN PRODUCTOS SELECCIONADOS

Se aplican restricciones, consultar en tienda. Imágenes referenciales. Stock mínimo 01 unidad por producto. Válido hasta el 31 de agosto.

Hormiguita

La naturaleza nos inspira

HASTA **40% DTO.**
EN AJUARES (MODELOS SELECCIONADOS)

Se aplican restricciones, consultar en tienda. Imágenes referenciales. Stock mínimo 6 unidadades por producto. Válido hasta el 31 de agosto.

DERMASHOP

GRATIS
01 RILASTIL WATER TOUCH FLUIDO SPF50+ SIN COLOR
POR COMPRAS SUPERIORES DE S/ 200 EN PRODUCTOS RILASTIL

Se aplican restricciones, consultar en tienda. Imágenes referenciales. Stock mínimo 10 unidades. Válido hasta el 31 de agosto.

Belle JOYERÍA

HASTA **40% DTO.**
EN ANILLOS DE TITANIO Y TUNGSTENO

Se aplican restricciones, consultar en tienda. Imágenes referenciales. Stock mínimo 01 unidad por producto. Válido hasta el 31 de agosto.

JOHN HOLDEN

CONQUISTA TU MUNDO

HASTA **50% DTO.**
EN TERNOS, CAMISAS Y PANTALONES

Se aplican restricciones, consultar en tienda. Imágenes referenciales. Stock mínimo 01 unidad por producto. Válido hasta el 31 de agosto.

topitop

HASTA **60% DTO.**
EN MILES DE PRENDAS

Se aplican restricciones, consultar en tienda. Imágenes referenciales. Stock mínimo 3 unidades por producto. Válido hasta el 31 de agosto.

Disfrute DE LOS MEJORES EVENTOS

Plaza Norte Mall del Sur

Un mundo de grandes sorpresas

Escríbanos a: cartas@comercio.com.pe con su nombre, DNI y distrito.

Viernes 28 de agosto del 2026

ESTUDIO

La evaluación nacional elaborada por el Inaigem en el 2024 identificó 58 lagunas con riesgo muy alto. Upiscocha, en Cusco, encabeza el ránking. Asimismo, se calcula que Lazo Huntay, en Junín, tiene más de 5.800 viviendas expuestas. Dos años después, el país aún no cuenta con una actualización del informe.

El Perú registra más de 520 lagunas glaciares con riesgo de desborde

DIEGO AQUINO PEDRAZA

La tragedia ocurrida recientemente en Nepal vuelve a poner la mirada sobre un peligro que también existe en el Perú, los eventos asociados al retroceso de los glaciares y a las lagunas que se forman en las montañas. Una evaluación elaborada por el Instituto Nacional de Investigación en Glaciares y Ecosistemas de Montaña (Inaigem) identificó 528 lagunas glaciares con algún nivel de riesgo de desborde, equivalente al 6% de todas las lagunas glaciares del país.

De acuerdo con la evaluación, publicada en diciembre del 2024, del total, 336 lagunas presentan riesgo bajo, 43 riesgo medio, 91 riesgo alto y 58 riesgo muy alto.

El retroceso de los glaciares favorece la formación y crecimiento de lagunas, mientras que factores como lluvias intensas, temperaturas elevadas, desprendimientos de roca o hielo y, en algunos casos, sismos pueden contribuir a generar condiciones para un desborde violento. El propio Inaigem advierte que el cambio climático está acelerando el retroceso glaciar y el crecimiento de estas lagunas.

La laguna que ocupa el primer lugar entre las de mayor riesgo es Upiscocha, en la cordillera Vilcanota, Cusco. El estudio señala además que esta experimentó dos inundaciones por desborde violento de laguna glaciar en el 2022. Actualmente, existen unas 111 viviendas expuestas aguas abajo.

Otro caso llamativo es el de Lazo Huntay, en la cordillera Huaytapallana (Junín), pues el estudio calcula 5.829 viviendas expuestas e identifica a la laguna como una amenaza para la ciudad de Huancayo.

Esta evaluación del Inaigem corresponde al 2024 y todavía no se ha realizado una actualización nacional que permita establecer cuántas de las lagunas mantienen, han aumentado o han reducido su nivel de riesgo.

—Prioridades—

Paola Moschella, directora de la Dirección de Investigación en Glaciares del Inaigem, indicó que la institución necesita reunir nuevos datos. No obstante, eso no significa que el trabajo se haya detenido. Uno de los avances realizados ha sido la creación del Centro Nacional de Monitoreo de Glaciares y Ecosistemas de Montaña. Desde allí, el Inaigem monitorea en tiempo real tres lagunas de mayor riesgo: Upiscocha, en el Cusco; Palcacocha, en Huaraz; y Gangrajanca, en Huánuco.

Sin embargo, existe una diferencia importante entre monitorear y alertar directamente a la población, ya que los gobiernos locales son responsables de implementar los sistemas de alerta para una eventual evacuación.

Para Moschella, ampliar estos sistemas debería ser una prioridad. En los casos de mayor riesgo, un sistema de alerta temprana podría otorgar "15, 20 o más minutos" para que la población se desplace hacia zonas seguras.

Para Luis Morán Yáñez, presidente de la Comisión Nacional de Gestión de Riesgo y Desastres del Colegio de Ingenieros del Perú y docente de Ingeniería Civil de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, la respuesta debe avanzar en dos frentes: en la ingeniería y la preparación de las comunidades.

También plantea que los gobiernos locales y regionales trabajen con especialistas para determinar qué lagunas requieren intervenciones físicas. El problema es también presupuestal. Inaigem no tiene una estimación nacional de cuánto costaría intervenir todas las lagunas prioritarias.

El caso de Nepal también obliga a ampliar la mirada. Un evento de origen glaciar no necesariamente comienza con el desborde de una laguna. Inaigem viene monitoreando zonas críticas del nevado Huascarán y ha elaborado mapas de peligro sobre posibles desprendimientos que podrían generar un nuevo aluvión.

Moschella señala que existen zonas de mayor inestabilidad en los sectores norte y sur del Huascarán y que los modelamientos permiten identificar las áreas que podrían resultar afectadas por un eventual aluvión. "Tenemos aquí también el riesgo de avalanchas desde el nevado Huascarán", explicó.

El antecedente es Yungay, en 1970, cuando un desprendimiento del Huascarán, causado en el contexto del terremoto del 31 de mayo, generó un aluvión que sepultó la ciudad. Juan Manuel Arribas, fundador y director ejecutivo de Hombro a Hombro, advierte que la preparación ante un evento de esta naturaleza no puede limitarse a instalar una alarma.

Arribas ha llamado la atención sobre un escenario asociado a la pared sur del Huascarán y un macizo que, según un reporte técnico que menciona, involucraría un volumen considerablemente mayor que el desprendimiento que causó el desastre de 1970.

Los tres expertos están de acuerdo al decir que, luego de identificar las lagunas peligrosas, el desafío está en convertir esa información en prevención efectiva para quienes viven aguas abajo.

SEGURIDAD

- El estudio del 2024 recomendó implementar sistemas de monitoreo y alerta temprana, definir niveles seguros de agua, señalizar rutas de evacuación, evaluar y rehabilitar obras de seguridad y fortalecer las capacidades de las instituciones y comunidades expuestas.
- Paola Moschella señala que una obra de seguridad puede tener un costo elevado para atender un solo cuerpo de agua, y existen varias decenas que requieren atención.

Un peligro latente

MAPA DE DISTRIBUCIÓN DE LAGUNAS GLACIARES CON RIESGO DE DESBORDE EN EL PERÚ

LAS CINCO LAGUNAS GLACIARES CON MAYOR RIESGO DE DESBORDE EN EL PAÍS

Laguna	Departamento	Estimado de viviendas expuestas	Riesgo
Upiscocha	Cusco	111	0,99
Palcacocha	Áncash	3.980	0,78
Checquiacocha	Áncash	506	0,76
Tullparaju	Áncash	4.198	0,75
Yanaraju	Áncash	226	0,65

INUNDACIÓN POR DESBORDE VIOLENTO DE LAGUNA GLACIAR (GLOF*)

Es un fenómeno que consiste en una secuencia de procesos que puede ser iniciada por diferentes desencadenantes e implica la liberación súbita de agua de una laguna glaciar que genera un aluvión o flujo de lodo o detritos.

*Glacial Lake Outburst Flood (GLOF)

58
lagunas fueron clasificadas con riesgo muy alto, según la evaluación del Inaigem.

91
lagunas presentan un riesgo alto, mientras que 43 tienen un riesgo medio y 336 uno bajo.

Código QR
Accede a más información sobre el ámbito nacional y regional:

LAGUNAS GLACIARES CON RIESGO DE DESBORDE POR DEPARTAMENTO Y NIVEL DE RIESGO

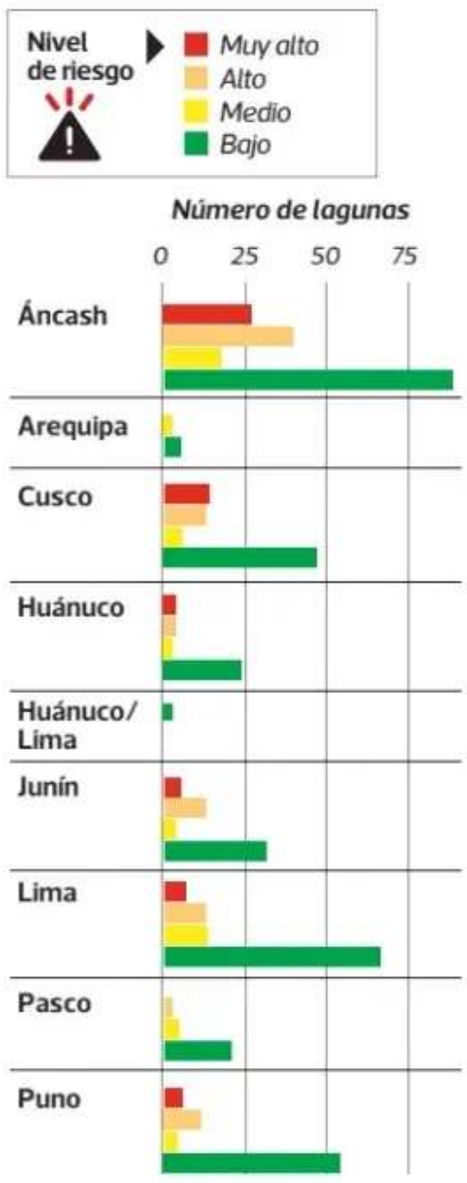

El aluvión se caracteriza por recorrer el cauce de un río o quebrada, hasta llegar a una zona de menor pendiente donde pierde fuerza y se abre formando un abanico aluvial.

El desborde de la laguna puede ser ocasionado por:

- Avalancha de hielo.
- Caída de bloques de rocas o deslizamiento desde la morrena lateral, lo cual golpea la laguna y genera un fuerte oleaje que causa su desborde.
- La elevación del nivel del agua por lluvias intensas o el deshielo acelerado.

Fuente: Inaigem

Deslaves en Nepal y China dejan desaparecidos de más de 30 países

Según información preliminar, hay al menos 392 muertos y 1.468 personas sin localizar. Muchos son extranjeros que viajaron a la zona para hacer senderismo o peregrinación.

AFP

Los deslizamientos de tierra e inundaciones arrasaron pueblos enteros, y derriban puentes y represas.

Las repentinas inundaciones y deslizamientos de tierra en la frontera entre Nepal y la región autónoma china del Tíbet han dejado al menos 392 muertos, así como pueblos enteros arrasados. Además, hasta el cierre de esta edición, unas 1.468 personas provenientes de más de 30 países están desaparecidas. Muchos eran extranjeros que estaban en la zona para hacer senderismo, recorridos guiados o peregrinar a un sitio sagrado del hinduismo.

Un video de vigilancia tomado desde el lado chino muestra cómo, el miércoles por la mañana, un torrente de lodo y escombros engulló un edificio de varios pisos mientras decenas de personas corrían para salvar sus vidas.

–Derrumbe glaciar–

El Servicio Geológico de EE.UU. (USGS) y China apuntan al colapso de un glaciar como causa de la inmensa riada. "Se trató de un derrumbe glaciar y un flujo de detritos (deslizamiento de tierra)", dispuso la entidad estadounidense, que inicialmente relacionó el origen de la tragedia con un terremoto en Nepal.

En tanto, expertos del Ministerio de Recursos Naturales de China determinaron mediante imágenes de satélite que el desastre se originó por el desprendimiento de una masa de hielo en una zona glaciar de Nepal situada a entre 5.200 y 5.500 metros de altitud.

Según Beijing, la masa arrastró materiales glaciares y descendió a gran velocidad hasta convertirse en un flujo de detritos y posteriormente en un corrimiento de lodo que alcanzó el puerto fronterizo de Gyirong tras recorrer unos 20 kilómetros en apenas siete minutos.

En esa línea, científicos alertan que el cambio climático causa el derretimiento de los glaciares en todo el mundo, lo que aumenta el riesgo de inundaciones. Aunque es difícil atribuir de inmediato cualquier evento glaciar específico a aquel fenómeno.

–Información preliminar–

Las autoridades de Nepal recuperaron los cuerpos de 389 personas y hay 910 desaparecidos, incluidos 517 turistas extranjeros. Del lado chino, en la región del Tíbet, donde está vetado el acceso a la prensa extranjera, los medios estatales reportaron tres muertos por el desastre, e informaron que hay 558 personas desaparecidas, incluidos 260 extranjeros.

La inundación barrió en Nepal el valle del río Trishuli, en el distrito de Nuwakot, al norte de Katmandú, y el valle del Bhote Koshi, al este de la capital. También golpeó Syabrubesi, punto de partida de la popular ruta de senderismo de Langtang, así como otras zonas utilizadas por viajeros para la peregrinación hindú a Kailash Mansarovar.

Según el recuento preliminar de la Oficina de Turismo de Nepal, las autoridades siguen sin noticias de 178 ciudadanos de India, 90 de Estados Unidos, 53 de Ucrania, 51 de Malasia, 35 de Australia, 33 de Reino Unido y 25 de Canadá. España dijo que hay cuatro ciudadanos suyos no localizados.

La cancillería china indicó que había alrededor de 100 ciudadanos chinos desaparecidos en el lado nepalí.

PARA TENER EN CUENTA

Algunos expertos sugirieron que el desastre pudo haberse producido por el desborde violento de un lago glaciar, un riesgo creciente a medida que los glaciares se derriten debido al cambio climático.

Sin embargo, otros especialistas indicaron que no detectaron la presencia de lagos glaciares cerca del lugar del colapso e indicaron que el agua acumulada debajo del glaciar podría haber caído en cascada junto con el bloque que se desprendió.

Un estudio publicado en la revista "Nature Communications" en el 2023 revela que 15 millones de personas en todo el mundo están expuestas a los impactos de posibles desbordes de lagos glaciares.

–Riesgo latente–

El Gobierno Chino movilizó a cerca de 800 socorristas en la región autónoma del Tíbet, además de perros de búsqueda y lanchas rápidas para agilizar las operaciones de rescate, informó la agencia Xinhua.

Sin embargo, las labores son difíciles en una zona montañosa y Li Qipu, miembro de la Policía Armada Popular, una fuerza paramilitar de China, señaló que "la inestabilidad de un lago de represa río arriba" y "la estrecha carretera de montaña" complican los esfuerzos de rescate.

En Nepal, los socorristas tratan de abrirse paso entre el lodo y los escombros en busca de sobrevivientes.

Asimismo, la agencia que se encarga del pronóstico de inundaciones de Katmandú emitió una "alerta especial" sobre la formación de un lago cada vez más grande detrás de los escombros dejados por los deslaves.

Qianggong Zhang, jefe de riesgos climáticos y ambientales del Centro Internacional para el Desarrollo Integrado de las Montañas, con sede en Katmandú, señaló a la agencia AFP que existe el riesgo de una segunda crecida debido a "un bloqueo en la parte alta del río fronterizo entre Nepal y China".

PCM

Keiko Fujimori y Luis Galarreta, durante la sesión del Consejo de Ministros en la que el Ejecutivo definió su pedido de facultades legislativas al Congreso.

Ejecutivo pide al Parlamento facultades legislativas

ERIK RIVERA

PODERES. Tras su aprobación ayer en el Consejo de Ministros, el proyecto será remitido hoy al Congreso para iniciar su trámite. El documento contempla 66 solicitudes agrupadas en ocho materias, entre ellas seguridad, tributación y reestructuración estatal.

Tras siete sesiones del Consejo de Ministros y a un mes de haber asumido sus cargos, el Gabinete encabezado por Luis Galarreta aprobó ayer el proyecto de ley que solicita al Congreso delegar facultades legislativas al Ejecutivo por 120 días calendario.

El pedido, que será enviado hoy al Parlamento, contiene 66 solicitudes agrupadas en ocho materias. Entre ellas figuran seguridad ciudadana, simplificación administrativa, reestructuración del Estado, promoción del empleo, desarrollo productivo, materia tributaria y prevención del fenómeno de El Niño.

Galarreta adelantó que los ministros acudirán al Congreso para sustentar cada uno de los pedidos y dialogar con los diputados. Según afirmó, las propuestas tienen un sustento "razonable" y están orientadas a "poner orden". El documento deberá ser evaluado primero por la Cámara de Diputados.

Uno de los principales focos estará en seguridad ciudadana. El proyecto plantea modificar el marco legal contra el crimen organizado, establecer una categoría para determinadas organizaciones criminales bajo la figura de organizaciones terroristas y aplicar sanciones más drásticas contra delincuentes, además de reducir beneficios penitenciarios.

La propuesta también plantea que las Fuerzas Armadas participen en la seguridad externa de los establecimientos penitenciarios y apoyen operativamente a la Policía Nacional ante amenazas al orden interno. Además, se busca crear un registro de libertad vigilada pospenitenciaria para personas consideradas de alta peligrosidad.

—El paso que sigue—

Hoy, con el proyecto ya remitido, comenzará formalmente el trámite parlamentario. La Oficialía Mayor deberá verificar que la iniciativa cumpla los requisitos y luego derivarla a una o dos comisiones especializadas. La Comisión de Constitución será la principal encargada de revisar el pedido.

Si se confirma que la propuesta incluye cambios tributarios, también podría intervenir la Comisión de Economía. Las comisiones tienen, como regla general, hasta 60 días hábiles para emitir un dictamen. Sin embargo, el proyecto presentado por el Ejecutivo tiene carácter de urgencia, por lo que su trámite puede acelerarse si la Junta de Portavoces acuerda exonerarlo de determinadas etapas.

Una vez aprobado el dictamen, este debe ser publicado siete días antes de su debate en el pleno de Diputados. La Cámara Baja deberá aprobar la delegación por mayoría simple. Si obtiene luz verde, la propuesta pasará al Senado, que tendrá un plazo de hasta 90 días hábiles para dictaminar a través de su Comisión de Constitución.

El pleno del Senado requerirá 31 votos para aprobar modificaciones o rechazar la autógrafa. Si la Cámara Alta no la revisa dentro del plazo, la propuesta puede continuar hacia el presidente de la República para su promulgación u observación. El Congreso también podrá controlar los decretos legislativos que el Ejecutivo emita al amparo de las facultades concedidas.

Desde hoy, el debate parlamentario estará centrado en el trámite del pedido de facultades legislativas y en la negociación que el Ejecutivo deberá abrir con las dos cámaras (Senadores y Diputados) para conseguir la aprobación de sus 66 solicitudes.

DETALLES

La sesión del Consejo de Ministros de ayer concluyó a las 5:40 p.m., después de varias horas de debate en Palacio y 13 puntos incluidos en la agenda.

JP reporta S/194.000 para su campaña, pero omite colecta vía Yape

El partido de Roberto Sánchez declaró aportes en especie, pero no los S/787.000 recaudados.

De acuerdo a los reportes presentados por Juntos por el Perú (JP) ante la Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE), la campaña presidencial de Roberto Sánchez registró ingresos por S/194.030,27. La agrupación reportó únicamente aportes en especie durante el período electoral y ningún ingreso en efectivo.

El pasado 24 de agosto venció el plazo para que las organizaciones políticas entregaran la segunda parte de su información financiera correspondiente a las elecciones generales 2026. Así, JP informó aportes por S/100.642,49 entre el 14 de marzo y el 1 de agosto.

Esta cifra se suma a los S/93.387,78 reportados previamente por la agrupación de izquierda para el período comprendido entre el 26 de marzo del 2025 y el 13 de marzo del 2026. En ambos informes, los aportes aparecen registrados como entregas en especie, mas no en efectivo.

Sin embargo, Juntos por el Perú no consignó los S/787.599 que, según reconoció públicamente su tesorera el 18 de junio, Luzmila Ayay, fueron recaudados mediante Yape después de la segunda vuelta presidencial. La colecta permitió financiar 744 tasas electorales vinculadas con recursos de nulidad y actas observadas.

Especialistas consultados por **El Comercio** señalaron que estos ingresos debían ser declarados ante la ONPE, independientemente de su destino.

Alejandro Rospigliosi y José Tello advirtieron que la diferencia entre lo recaudado y lo reportado debería ser esclarecida y podría motivar una investigación administrativa del organismo electoral.

CÉSAR BUENO / ARCHIVO

Roberto Sánchez encabezó la campaña presidencial de Juntos por el Perú.

Critican a Gutiérrez por sugerir cierre del Congreso

Dijo que ese escenario permitiría a la presidenta elevar su popularidad entre 20 y 30 puntos.

Diputados de diversas bancadas cuestionaron al defensor del Pueblo, Josué Gutiérrez, por afirmar que una eventual disolución del Congreso por la presidenta Keiko Fujimori podría elevar su popularidad entre 20 y 30 puntos porcentuales.

En Exitosa, Gutiérrez dijo que el Estado "está hecho una desgracia" y planteó la necesidad de una reforma estructural con "medidas extraordinarias". Aclaró que no busca alentar un hecho antidemocrático y se definió como demócrata.

El funcionario señaló que, si no se realizan cambios profundos, el país continuará "en más de lo mismo" y Fujimori podría terminar reconociendo que no pudo cumplir sus objetivos. En ese contexto, insistió en que serían necesarias decisiones fuera de los mecanismos convencionales.

ALONSO CHERO / ARCHIVO

Josué Gutiérrez, actual defensor del Pueblo, tiene mandato hasta el 2028.

En respuesta a ello, la diputada Rossana Alayza (Partido del Buen Gobierno) indicó que el defensor del Pueblo debe actuar como "garante del orden constitucional" y cuestionó que las instituciones democráticas sean defendidas bajo criterios de popularidad. También reivindicó la separación de poderes y el Estado de derecho.

En tanto, Roxana Rocha (Renovación Popular) calificó de "inaceptables" las declaraciones y sostuvo que las expresiones no corresponden con su investidura. Además, rechazó que sugiriera a la presidenta realizar una acción ilícita para aumentar su respaldo ciudadano.

El debate ocurre en un contexto de retorno a un Congreso bicameral. Según el reglamento de la Cámara de Senadores, esta no puede ser disuelta y tiene entre sus atribuciones elegir al defensor del Pueblo, al contralor y a los magistrados del Tribunal Constitucional.

La normativa también establece que, si la Cámara de Diputados es disuelta, el Senado asume sus funciones. Gutiérrez reconoció que no comparte esa prerrogativa, pero sostuvo que Fujimori debe tomar decisiones firmes para impulsar las reformas prometidas y que, según dijo, la ciudadanía reclama desde hace años.

CENSURA Y DISOLUCIÓN

El artículo 134 de la Constitución permite disolver la Cámara de Diputados si esta censura o niega confianza a dos Consejos de Ministros.

Keiko Fujimori declara más de un millón de soles en bienes

La presidenta Keiko Fujimori declaró ante la contraloría bienes y otras inversiones por un total de S/1'132.121,31, de acuerdo a su primera declaración jurada de bienes y rentas tras asumir el cargo.

Del monto total, S/115.998 corresponden al rubro bienes, mientras que S/1'016.123,31 figuran como "otros". Además, reportó un ingreso mensual de S/35.568 proveniente exclusivamente del sector público.

La cifra incluye el Subaru que declaró durante las elecciones generales 2026, valorizado en S/115.998. Sin embargo, en su hoja de vida electoral, la cual data del 2024, no consignó los más de S/1 millón registrados ahora como "otros".

En su última declaración como congresista, presentada en el 2011, Fujimori Higuchi reportó bienes por S/117.500 y S/603.700 en ahorros y depósitos financieros.

OPINIÓN

DIANA SEMINARIO
Periodista

La ofensiva privada ante la desidia

Piura lleva años olvidada por la desidia de sus autoridades locales y el centralismo de un país que en cada emergencia o desastre pareciera que debe empezar de cero.

Esta vez tiene que ser diferente. El fenómeno de El Niño ya está aquí, el invierno con sol y calor en Lima nos hace presagiar que tendremos un verano insufrible y marcado de lluvias y desbordes. El tiempo de la prevención se acabó, solo queda la acción, y en ese objetivo es digno de destacar el papel de las empresas y gremios del sector privado que han decidido empezar a trabajar sin esperar que la burocracia haga lo suyo.

El lunes y martes último, Piura fue la sede del foro "Fenómeno de El Niño: prevención, infraestructura y defensa de la producción regional", que organizó la Sociedad Nacional de Industrias con el fin de buscar aminorar el impacto de lo que El Niño será en esa región y el país.

Uno de los grandes ausentes en ese encuentro fue el gobernador de Piura, Luis Neyra. "El que no está preocupado y no tiene rabo de paja tiene que estar acá". Así cuestionó Carlos Neuhaus, el líder del comando privado para enfrentar El Niño, el que Neyra no acudiera a esa cita empresarial, que trataba justamente de su región.

Precisamente, en estos días Piura se ha visto beneficiada con una donación de 300.000 galones de diésel T5 cuyo valor asciende a S/7 millones con el objetivo de mantener la maquinaria de la Autoridad Nacional del Agua (ANA), cuya función es limpiar y descolmatar el cauce del río Piura.

Consultado sobre el papel de Neyra, el director ejecutivo de Fundación Romero, Martín Pérez, reveló que el propio gobernador le contó: "He comprado 99 maquinarias"; y ante la pregunta de por qué no estaban trabajando, la respuesta fue: "Porque no es mi competencia".

A esta donación se suma otra de S/16 millones en total, también de la Fundación Romero, y de S/5 millones de la Asociación de Gremios Productores Agrarios del Perú (AGAP).

> "Resulta necesario que se agilice el mecanismo de servicios por impuestos y no solo el de obras por impuestos".

Más allá del trabajo que ya se está haciendo, de la emisión de un decreto de urgencia del gobierno que establece los puntos críticos de la emergencia y de la comisión presidida por el ministro Marco Vinelli, resulta necesario que se agilice el mecanismo de servicios por impuestos y no solo el de obras por impuestos. Esto para acelerar los trabajos en las defensas ribereñas, drenajes, descolmatación, protección de carreteras, puentes, infraestructura de riego y puntos críticos.

Ya se ha perdido mucho tiempo y la emergencia no puede esperar. Eso sí, las autoridades regionales deberán responder por los estragos dejados por su gestión. No se puede continuar con esta especie de impunidad que deja a las regiones postradas en el atraso, la pérdida de oportunidades y hasta de vidas. —

El Comercio no necesariamente coincide con las opiniones de los articulistas que las firman, aunque siempre las respeta.

El Tribunal Constitucional elegirá la próxima semana a su nuevo presidente

La votación será el 2 de setiembre. Helder Domínguez Haro y Gustavo Gutiérrez Ticse aparecen como las principales candidaturas, aunque también se barajan otros nombres.

KAREM BARBOZA

En medio de fallos polémicos y de impacto político, el pleno del Tribunal Constitucional (TC) elegirá este miércoles 2 de setiembre a su nuevo presidente, según confirmó **El Comercio**.

Fuentes de la institución señalaron que, hasta ahora, Helder Domínguez Haro y Gustavo Gutiérrez Ticse evalúan postular. Sin embargo, no descartan una candidatura de último momento.

El pleno está integrado por Domínguez, Francisco Morales, Luz Pacheco, Gutiérrez, César Ochoa, Manuel Monteagudo y Pedro Hernández. Seis culminarán su mandato en mayo del 2027 y Hernández seguirá hasta fines del 2028.

De los seis magistrados cuyo período vence el próximo año, Gutiérrez, Ochoa y Monteagudo aún no han presidido el TC. El cargo dura dos años y la elección ocurre entre divisiones.

La coyuntura política también pesa. La elección ocurrirá con Keiko Fujimori en la presidencia y un Congreso bicameral cuya Cámara de Senadores elegirá a los próximos integrantes del TC. Así, no se descarta que los miembros actuales continúen hasta que el Parlamento elija a sus reemplazos.

—Entre dos candidaturas—

En el 2022, Francisco Morales fue elegido con seis votos y solo Monteagudo se opuso. En el 2024, Luz Pacheco obtuvo el respaldo de Ochoa, Domínguez y Monteagudo, frente a Gutiérrez, apoyado por Morales y Hernández. Luego, Domínguez asumió por sucesión.

Pacheco confirmó que no buscará la reelección, aunque prefirió no pronunciarse sobre los candidatos. "No sé qué pasará, no he hablado con nadie formalmente de este tema porque hemos estado con una avalancha de trabajo y preferiría no declarar", señaló.

Domínguez asumió la presidencia en junio, tras la renuncia de Pacheco. Algunas fuentes sostienen que busca votos y otras aseguran que ya tendría respaldo suficiente. El magistrado no respondió a las consultas de este Diario.

En tanto, Gutiérrez sí confirmó que evalúa postular, aunque dijo que todavía no ha conversado directamente. "Lo voy a definir el fin de semana porque la elección es el miércoles", afirmó. Añadió que quiere identificar "puntos de unidad" y definir al mejor representante.

—Otras alternativas—

Las fuentes también mencionan como alternativas a César Ochoa y Pedro Hernández. En el caso de Ochoa, su candidatura dependería de alcanzar consenso y del respaldo de Domínguez. El magistrado prefirió no pronunciarse sobre las próximas elecciones ni confirmar su candidatura, pero tampoco la descartó.

En tanto, Hernández, cuyo mandato se extiende hasta diciembre del 2028, también podría entrar en la disputa. Una fórmula contempla una alianza con Domínguez y Gutiérrez, con una eventual rotación de presidencia y vicepresidencia.

Este magistrado fue ponente de la sentencia que favoreció al exgobernador de Junín Vladimir Cerrón y llegó al Tribunal Constitucional en diciembre del 2023 con votos de Fuerza Popular, Perú Libre, Renovación Popular y Alianza para el Progreso.

El próximo presidente asumirá un TC que ha emitido fallos sobre casos de alto impacto político y mantiene una creciente carga procesal. Hay más de 9.000 expedientes en trámite actualmente, frente a los 5.000 en el 2022, año en que ingresó la mayoría de los magistrados a este pleno.

En los pasillos del TC se dice que quien niega su interés en elegirse presidente o reelegirse podría ser el próximo titular. De allí que no descartan que la elección, el 2 de setiembre, tome más tiempo de lo esperado y haya cualquier cambio de última hora. —

FOTOS: JORGE CERDÁN / ARCHIVO

Helder Domínguez Haro y Gustavo Gutiérrez Ticse son los dos magistrados que evalúan postular a la presidencia del TC.

RESPALDOS POLÍTICOS

— Helder Domínguez Haro llegó al TC con votos de Fuerza Popular, Acción Popular, Alianza para el Progreso, Renovación Popular, parte de Perú Libre y otras bancadas. En tanto, Gustavo Gutiérrez Ticse fue elegido con respaldo mayoritario de Fuerza Popular, Renovación Popular, Alianza para el Progreso, Avanza País, Acción Popular, parte de Perú Libre y un voto de Juntos por el Perú - Cambio Democrático.

Cabecilla del Tren de Aragua en el Perú es capturado en Colombia

CRIMINAL. Luis Saúl Pérez Nieto habría estado encargado de gestionar redes de extorsión, tráfico de armas, sicariato y narcotráfico en rutas estratégicas en Sudamérica y Centroamérica.

A través de su cuenta en la red social X, el presidente de Colombia, Abelardo de la Espriella, confirmó la captura de cabecilla de la organización criminal internacional Tren de Aragua en el Perú, Luis Saúl Pérez Nieto, conocido como 'Páez' o 'Nairobi', hombre de confianza del fallecido Héctor Rusthenford Guerrero Flores, 'Niño Guerrero', quien fue el máximo jefe de esta banda. La detención ocurrió en la localidad de Fontibón, en la ciudad de Bogotá.

El presidente detalló que 'Nairobi' gestionaba redes de extorsión, tráfico internacional de armas, sicariato y narcotráfico a lo largo de rutas estratégicas en Sudamérica y Centroamérica.

"El mensaje para el crimen transnacional es claro: Colombia no será refugio ni santuario de ningún criminal. Los vamos a perseguir, capturar y poner a disposición de la justicia, vengan de donde vengan", indicó De la Espriella.

–Impacto en el Perú–

La organización Tren de Aragua, de origen venezolano, llegó a Lima a mediados del 2014. Con el paso de los años, su brazo delincuencial se extendió hasta en diez distritos de Lima Metropolitana y nueve regiones del Perú. Las tres principales facciones han sido identificadas como Los Gallegos, Los Hijos de Dios y Guerrilla Pobre.

Tren de Aragua está ligado a delitos como la trata de personas para la explotación sexual, extorsión (préstamo gota a gota), sicariato, tráfico de migrantes, lavado de dinero, robos, secuestros, tráfico ilegal de oro y narcotráfico.

Un informe de **El Comercio** en el 2023 arrojó que cada 24 horas, en promedio, se rescata a ocho mujeres explotadas sexualmente por esta red.

–El cabecilla–

De acuerdo con el diario "El Tiempo" de Colombia, Pérez Nieto era una de las principales fichas que movían los hilos del tráfico de drogas y armas de la organización criminal en Sudamérica y Centroamérica.

Según las primeras informaciones, 'Nairobi' se escondía en el conjunto residencial Bella Luna, en la localidad de Fontibón, muy cerca del aeropuerto El Dorado, lugar que fue intervenido por los agentes del orden, que le venían siguiendo la pista desde hace varios meses.

Las autoridades lo sindican de coordinar envíos de ketamina, cocaína y otros estupefacientes. Su detención fue producto de una operación conjunta entre la Fuerza Pública colombiana y agencias internacionales como la DEA, con el apoyo, incluso, de la Policía Nacional del Perú (PNP).

La influencia de 'Nairobi' en el Perú se inicia tras la caída de Héctor Prieto Materano, conocido como 'Mamut', quien fue uno de los cabecillas de mayor peso del Tren de Aragua en nuestro país. Detenido en enero del 2023, permanece recluido en el penal de Challapalca (Tacna).

Ese mismo año, Pérez Nieto escapó de la prisión de Tocorón, en Venezuela, junto con 'Niño Guerrero'. Entre el 2025 y el 2026 habría asumido un papel más preponderante en el tráfico de armas de fuego desde ese país hacia el Perú, Chile, Bolivia, Ecuador y Estados Unidos.

Una vez en territorio nacional, consolidó su presencia en el negocio de la explotación sexual en el jirón Zepita, en el Cercado de Lima, así como en otros puntos de la capital. Así, buscó predominar por encima de bandas rivales, contra las que empleó una violencia inusitada.

Con la muerte de 'Niño Guerrero' en junio del 2026, el Tren de Aragua perdió cohesión y entró en declive. En su lugar surgieron pequeñas células que se disputan territorios en Lima y zonas aledañas.

'Nairobi' también es requerido por Estados Unidos: el pasado 25 de agosto se expidió una orden de captura en su contra, con fines de extradición, por los delitos de concierto para delinquir, terrorismo, lavado de activos y tráfico de drogas.

REDES SOCIALES

Pérez Nieto fue detenido por las autoridades de Colombia en un conjunto residencial en la localidad de Fontibón.

EXPULSIÓN

A inicios de este mes, el Gobierno Peruano expulsó a tres ciudadanos venezolanos vinculados a la organización criminal Tren de Aragua. Se trata de Edinson Agustín Barrera, 'Catire'; Rodysnimel Alcántara Brito, 'Rody'; y José Zorrilla Velásquez, 'Rafa'; luego de cumplir una condena de ocho años.

Ya entró en operación el plan de desvíos en la vía expresa sur en Surco

El cierre parcial de un tramo de la vía expresa sur comenzó ayer para dar paso a la construcción de cuatro puentes peatonales definitivos a lo largo de la autopista. La Municipalidad Metropolitana de Lima, a través de Emape, implementó un plan de desvío vehicular en el sector correspondiente a Surco.

El Comercio constató que los trabajos se realizan en las vías auxiliares de ambos sentidos de la vía expresa sur, pero solo en los alrededores del puente Esteban Camere, en la zona de San Roque. En el lugar había inspectores para advertir a los conductores sobre las rutas alternas.

MARIO ZAPATA

La medida responde a la construcción de cuatro puentes en la autopista.

Solo a las personas que tienen sus casas en la zona restringida se les permitía el ingreso con sus vehículos, así como a los motociclistas y ciclistas.

En las primeras horas del cierre de calles, se vio que algunos conductores no estaban enterados de la restricción, por lo que tuvieron que desviarse. Transeúntes comentaron que en la zona de San Roque el tránsito de personas es fluido, pero advirtió que cuadras más arriba hacia el norte, a la altura del puente Doña Elsa, la llegada de personas se intensifica debido a que a ambos lados de la vía expresa sur hay dos colegios, lo que implica la entrada y salida de escolares.

Publicaciones falsas ofrecen bendiciones del Papa a cambio de dinero

La Conferencia Episcopal Peruana (CEP) alertó a los fieles y a la ciudadanía sobre la circulación de publicaciones y anuncios en redes sociales que utilizan, sin autorización, el nombre, logotipo e imagen institucional de la entidad para solicitar pagos o transferencias de dinero a cambio de supuestas bendiciones del papa León XIV.

Según la agencia Andina, la CEP precisó que esas publicaciones son falsas y que no han sido emitidas ni autorizadas por la institución.

"La Conferencia Episcopal Peruana rechaza cualquier utilización indebida de la fe, de la imagen de la Iglesia o de la figura del Santo Padre destinada a inducir a error a los fieles o a obtener beneficios económicos", precisa en un comunicado.

La institución recomendó a aquellos que tengan dudas sobre la veracidad de alguna publicación verificar la información en los canales oficiales o escribir al correo prensa@iglesiacatolica.org.pe.

AFP

Casi 3.000 personas murieron a consecuencia de los atentados del fatídico 11 de setiembre en Estados Unidos y miles más resultaron heridas.

El cerebro del 11S recién será juzgado en el 2028

ROGER ZUZUNAGA RUIZ

ACUSADO. Khalid Sheikh Mohammed, quien lleva 23 años detenido sin juicio, afrontará un proceso marcado por pruebas obtenidas bajo tortura y obstáculos legales de Guantánamo. La admisibilidad de elementos probatorios aplazó el inicio del juicio, explicó analista.

Veintitrés años después de su detención, Khalid Sheikh Mohammed, señalado de ser el cerebro de los atentados terroristas del 11 de setiembre del 2001 contra Estados Unidos, será juzgado. Un juez militar fijó el 5 de junio del 2028 como fecha de inicio del proceso en la base de Guantánamo, junto con otros tres acusados.

La fiscalía había solicitado que el juicio se llevara a cabo en enero del 2027. Sin embargo, el teniente coronel de la Fuerza Aérea Michael A. Schrama dijo en un escrito que los 18 meses adicionales son necesarios para resolver disputas previas al proceso, incluidos desacuerdos sobre qué pruebas pueden presentarse.

Los otros dos acusados son Walid bin Attash y Mustafa al Hawsawi. El primero está acusado de realizar tareas de inteligencia para preparar los atentados; el segundo, de haber sido facilitador financiero y logístico de los terroristas autores del 11S.

Mohammed fue detenido el 1 de marzo del 2003 en Pakistán y trasladado a una red instalaciones secretas de la CIA, entre ellas una ubicada en Polonia, donde permaneció bajo custodia clandestina tres años antes de ser enviado a Guantánamo en el 2006. Durante su cautiverio inicial fue sometido a tortura, mediante técnicas de interrogatorio como el ahogamiento simulado o submarino.

Esas prácticas están entre las razones por las que la admisibilidad de las pruebas se convirtió en uno de los principales obstáculos para el inicio del juicio, señala a **El Comercio** Francesco Tucci, director de la carrera de Comunicación y Periodismo de la UPC.

"Los acusados pasaron por centros secretos de la CIA antes de ser trasladados a Guantánamo y fueron sometidos a métodos de interrogatorio que han sido denunciados como tortura. Esto generó una contaminación de pruebas y abrió durante años una batalla legal para establecer cuáles podían ser admitidas y cuáles debían descartarse por vulnerar la legislación estadounidense", señala.

Tucci agrega que a ello se suma el particular sistema creado para juzgar a los detenidos de Guantánamo. En lugar de llevarlos ante tribunales federales ordinarios, EE.UU. estableció comisiones militares.

Para Tucci, las sucesivas modificaciones de las normas sobres las comisiones militares por parte del Congreso y las decisiones de la Corte Suprema que declararon inconstitucionales algunas disposiciones terminaron generando un complejo escenario jurídico.

Otro factor que complicó el proceso fueron las negociaciones para alcanzar un acuerdo de culpabilidad. En el 2024, Mohammed y otros acusados aceptaron declararse culpables a cambio de evitar la pena de muerte y recibir cadena perpetua. Sin embargo, el acuerdo fue posteriormente revocado por el entonces presidente Joe Biden, por lo que la posibilidad de una condena a muerte sigue sobre la mesa.

Tucci indica que la dimensión logística del proceso será un enorme desafío, pues se requiere de abogados civiles y militares, fiscales, jueces, traductores y testigos, factores que dificultan organizar las audiencias en Guantánamo.

—"Agujero negro del derecho"—

Tucci sostiene que trasladar a los acusados a territorio continental estadounidense para someterlos a un tribunal federal habría generado un problema jurídico. La decisión de mantenerlos en Guantánamo respondió a la intención de crear un espacio distinto al de los tribunales federales, que podrían no avalar ciertas prácticas. ¿El motivo? "La detención de ellos estuvo en una zona gris. Pasaron años encarcelados sin cargos", precisa.

El analista enfatiza que Guantánamo es un "agujero negro del derecho", tanto desde la perspectiva estadounidense como internacional, y considera que esa condición fue buscada de manera deliberada desde el establecimiento del centro de detención durante el gobierno de George W. Bush.

"Nadie ha cerrado Guantánamo, ni Barack Obama, que lo prometió, ni Joe Biden", afirma Tucci.

El especialista también cuestiona la contradicción entre el papel de EE.UU. como crítico de las violaciones a los DD.HH. en otros países y la existencia de Guantánamo. "Se llama doble rasero", dice.

El analista sostiene que no se trata de un fenómeno nuevo y recuerda que durante la Guerra Fría Washington respaldó o toleró a gobiernos aliados acusados de graves violaciones de derechos humanos. Para Tucci, la política exterior estadounidense suele estar condicionada por sus intereses estratégicos.

AFP

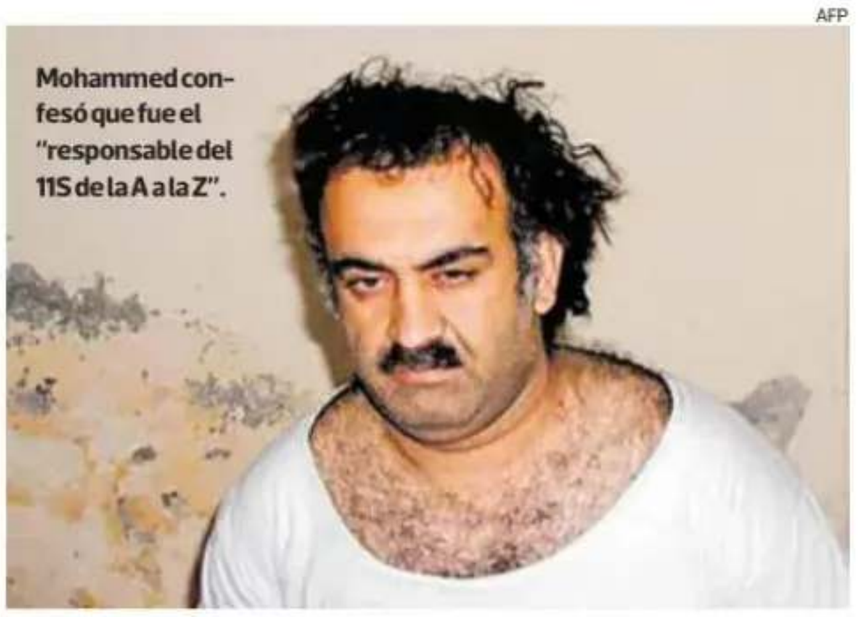

Mohammed confesó que fue el "responsable del 11S de la A a la Z".

MÁS INFORMACIÓN

Mohammed dijo que estuvo detrás de una treintena de operaciones relacionadas con Al Qaeda en Bali y Kenia, y con el secuestro y muerte del periodista estadounidense Daniel Pearl, en febrero del 2002 en Pakistán.

SEGÚN COMISIÓN DEL 11S

"Tenía las ideas y la motivación"

El 11 de setiembre del 2001, dos aviones secuestrados por Al Qaeda se estrellaron contra las Torres Gemelas del World Trade Center de Nueva York. Luego otra nave fue dirigida contra el Pentágono y otra se estrelló en un campo de Pensilvania.

Inicialmente la autoría intelectual de los atentados fue adjudicada a Osama Bin Laden, cabecilla de Al Qaeda. Pero luego se supo que el cerebro fue Khalid Sheikh Mohammed.

El informe de la comisión del 11S dice que Mohammed era un "terrorista contratista" que "tenía la motivación y las ideas" para los atentados, pero no la financiación ni la logística para llevarlos a cabo.

Mohammed, de origen baluchi, nació el 1 de marzo de 1964 en Kuwait. Pasó buena parte de su infancia en su país; luego, en 1986, obtuvo una licenciatura en ingeniería mecánica en EE.UU.

BRAZALETES Y MÁS PIEZAS

Roban en España valiosa colección de la Edad de Bronce

El Tesoro de Villena, una colección de orfebrería considerada de las más valiosas de la Edad de Bronce en Europa, fue robado casi en su totalidad de un museo en la localidad de Villena, en el sureste de España. La alcaldía indicó que el robo fue "superrápido y superprofesional". El conjunto de medio centenar de piezas, principalmente de oro, se remonta hacia el año 1.000 a.C. e incluye 29 brazaletes, 11 cuencos, tres botellas y otras piezas. "Por parte de la investigación especializada, es el conjunto de vajilla áurea más importante de la Edad del Bronce junto con los tesoros de las tumbas reales de Micenas, en Grecia", indica el museo. Solo el oro de las piezas equivale a unos 1,7 millones de euros.

CUMPLÍA CADENA PERPETUA EN LA HAYA

AFP

Muere Ratko Mladic, 'El Carnicero de Bosnia'

El exjefe militar de los serbios en Bosnia y criminal de guerra Ratko Mladic murió en La Haya (Países Bajos) a los 84 años. Falleció días después de que se rechazara su traslado a un hospital militar de Belgrado. Mladic, llamado 'El Carnicero de Bosnia', fue condenado a cadena perpetua en el 2017 por genocidio, crímenes de guerra y crímenes contra la humanidad durante la guerra de Bosnia (1992-1995), que dejó 100.000 muertos. Fue autor de la masacre de Srebrenica, donde se ejecutó a unos 8.000 bosnios musulmanes que habían buscado refugio en lo que se suponía era un enclave protegido por la ONU.

HITO EN REINO UNIDO

Realizan cirugía cerebral asistida por IA en tiempo real

Un paciente en el Reino Unido se convirtió en la primera persona a la que se le extirpa un tumor cerebral con el uso de inteligencia artificial en tiempo real durante una intervención para salvarle la vista. Rhys Hibbert (48) podría haber quedado ciego si no hubiera sido sometido a esta operación revolucionaria, realizada por cirujanos del hospital Nacional de Neurología y Neurocirugía, informaron médicos del hospital University College London. La herramienta de IA analizó la transmisión de video de la operación en tiempo real y asesoró a los cirujanos sobre cómo evitar vasos sanguíneos y nervios cerebrales cruciales, pero ocultos, lo que les permitió extirpar de forma segura la mayor parte del tumor.

Trump firma el cambio del nombre del lago Ontario a lago América

El presidente de EE.UU. firmó una orden ejecutiva en la Casa Blanca, provocando aún más a Canadá en momentos en que ambos países se hunden en una creciente guerra comercial. "Los funcionarios canadienses nos han tratado muy mal", sostuvo.

AFP

Donald Trump sostiene que Canadá "se ha estado aprovechando de Estados Unidos en materia comercial".

El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, intensificó ayer su disputa con Canadá al ordenar que el lago Ontario, compartido por ambos países, pase a llamarse "lago América".

Trump firmó una orden ejecutiva sobre el cambio de nombre en la Casa Blanca, provocando aún más a Canadá en momentos en que ambos vecinos norteamericanos se hunden en una creciente guerra comercial.

"Vamos a cambiar el nombre del lago Ontario a lago América con efecto inmediato", dijo Trump a periodistas en el Despacho Oval.

Detrás del escritorio de Trump había dos mapas de la frontera entre EE.UU. y Canadá: uno con las palabras "lago América" en rojo sobre el lago y el otro con el encabezado "Haciendo que los grandes lagos sean aún más grandes".

Cuando le preguntaron por qué castigaba a un aliado en lugar de a los adversarios de EE.UU., el republicano respondió: "Los funcionarios canadienses nos han tratado muy mal. Son gente desagradable".

"La gente a menudo me pregunta: ¿con quién es más difícil negociar en materia comercial? Y yo digo: Canadá. Son los peores para comerciar", añadió.

Además, Trump insistió en que el país norteamericano "se ha estado aprovechando de EE.UU. en materia comercial desde hace mucho tiempo, lamentablemente".

Las negociaciones comerciales entre Washington y Ottawa fracasaron a última hora del viernes pasado y al día siguiente entraron en vigor nuevos aranceles estadounidenses a las importaciones desde Canadá. El martes Canadá respondió con nuevas tasas aduaneras.

El cambio de nombre del lago Ontario emula la modificación unilateral que Trump hizo del nombre del golfo de México, que pasó a llamar golfo de América, el primer día de su nuevo mandato, en enero del 2025.

México ha rechazado cualquier intento de cambiarle el nombre y este carece de reconocimiento internacional.

—Respuesta de Canadá—

Por su parte, el primer ministro de Canadá, Mark Carney, rechazó la decisión de Trump.

"Sabemos que Estados Unidos está cambiando. Sus relaciones comerciales, sus políticas exteriores, sus monumentos nacionales, sus hidrónimos (nombres de ríos, lagos, etc.)", señaló Carney en una publicación en la red social X.

"Los canadienses también sabemos que llamar a la realidad por su nombre significa llamarlo lago Ontario: ayer, hoy y siempre", agregó.

PARA TENER EN CUENTA

"Tenemos un golfo y tenemos un lago. Ahora lo único que nos falta es un océano. Tal vez tengamos que cambiar el nombre del Atlántico y/o del Pacífico. Quizás cambiemos ambos", señaló Trump.

AP

Mandatario colombiano vulneró "la neutralidad religiosa del Estado".

Justicia ordena a De la Espriella disculparse por acto religioso

Un juez de Colombia ordenó al presidente Abelardo de la Espriella disculparse por haber faltado al principio del Estado laico durante su acto de investidura, en el que se organizó una ceremonia con participación de un rabino, un cura católico y un pastor evangélico.

El mandatario derechista tomó el poder el 7 de agosto en una ceremonia en la ciudad de Cali, en la que hubo una sesión denominada en el orden del día como "invocación y alabanza" con cánticos, oraciones y vivas a Israel junto a un altar de la virgen de Fátima.

Según la decisión de primera instancia, De la Espriella deberá disculparse el 30 de setiembre en una alocución en radio y televisión, "por haber vulnerado la neutralidad religiosa del Estado", que es laico.

También deberá emitir una directiva que ordene a los funcionarios "respetar y hacer respetar" esa neutralidad en todos los actos públicos, según el documento.

HUGO PÉREZ / ARCHIVO

Lima acogió el evento empresarial en el 2025. Para este año, Cusco retoma la sede después de tres años.

CADE Ejecutivos 2026 se encamina bajo el lema "Unidos para avanzar"

MARITZA SÁENZ

A LA VISTA. Avanzan los preparativos para el evento que reunirá a líderes empresariales y autoridades del 24 al 26 de noviembre en Urubamba, Cusco, en el centro de convenciones Yanahuara de la organización Vidahuasi.

CADE Ejecutivos vuelve a Urubamba, Cusco, para celebrar su edición 64 los días 24, 25 y 26 de noviembre del 2026, bajo el lema "Unidos para avanzar". El evento busca reunir a empresarios, nuevas autoridades nacionales y regionales, representantes de la sociedad civil e inversionistas extranjeros para generar compromisos que contribuyan al desarrollo del país.

Autoridades, empresarios y representantes internacionales participarán en conversatorio guiados por tres ejes: la nueva geopolítica mundial, las nuevas tecnologías y la situación política, social y económica del país.

NUEVA ETAPA

Gonzalo Galdós, presidente de IPAE Acción Empresarial, destacó que "no se trata de alimentar la controversia política, sino de pasar a una nueva etapa".

—El programa—

Durante el martes 24 de noviembre, se realizará un diagnóstico sobre qué está impidiendo el crecimiento y qué podría ayudar al país a avanzar. Para ello, se contará con la participación de Gonzalo Galdós, presidente de IPAE Acción Empresarial, y Rolando Arellano Cueva, presidente de CADE Ejecutivos 2026. También se espera la confirmación de Luis Galarreta, presidente del Consejo de Ministros, entre otros invitados.

El miércoles 25, el debate se centrará en el crecimiento de las regiones. Participarán el presidente de la Confiep, Jorge Zapata; y el gobernador regional del Cusco, Werner Salcedo, entre otros representantes.

Por la tarde del mismo día, la tecnología tomará protagonismo. En este bloque participarán el ministro de Economía, Elmer Cuba, y el presidente del Banco Central de Reserva (BCR), Julio Velarde.

La jornada de cierre, el jueves 26, tendrá como principales invitados a la presidenta de la República, Keiko Fujimori, y al presidente del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), Ilan Goldfajn; la participación de ambos está aún por confirmar. El programa también contempla la presenica de representantes del sector empresarial.

Rolando Arellano, presidente de CADE Ejecutivos 2026, señaló que espera que la intervención de la mandataria transmita un fuerte compromiso con el trabajo conjunto entre el Estado, las empresas y las regiones.

"No es un CADE de contenido político, es un CADE que busca tratar de avanzar desde una visión mucho más amplia. Lo que esperamos de este gobierno no es solo que escuche lo que los empresarios de las regiones quieren o necesitan, sino que también muestre su compromiso de apoyar y trabajar conjuntamente. No estamos para pedirle al Estado, sino para decirle cómo podemos colaborar", señaló.

La SBS agiliza autorización para nuevas empresas

Con el objetivo de agilizar y modernizar el proceso de autorización para el ingreso de nuevas entidades financieras y aseguradoras al mercado peruano, la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS) modificó el reglamento de autorización de empresas y representantes de los sistemas financieros y de seguros.

"La norma se sustenta en un enfoque basado en riesgos y proporcionalidad, alineado con las mejores prácticas internacionales, con el objetivo de fortalecer la protección de los ahorristas y preservar la solidez del sistema", explicó la SBS.

La entidad establece tres modalidades de autorización: estándar, para empresas no captadoras y especial, según el perfil de riesgo y el modelo de negocio de cada entidad solicitante.

La SBS indicó que para las solicitudes de autorización de organización, el plazo máximo de respuesta será de 120 días para la modalidad estándar, 90 para las empresas no captadoras y 70 para la modalidad especial.

DIANA CHÁVEZ / ARCHIVO

Norma de la SBS está alineada con las mejores prácticas internacionales.

OPINIÓN

JOSÉ RAÚL VARGAS
Gerente general de Sky Airline en el Perú

El Perú que se acerca cuando volar cuesta menos

Todos lo sabemos: el Perú tiene una geografía compleja. Las características de nuestro territorio hacen que trasladarse por tierra entre algunas ciudades –especialmente de la sierra y la selva– pueda tomar muchas horas. En ese contexto, viajar en avión puede significar tiempo ganado, una oportunidad para viajar más y, sobre todo, una forma distinta de conectar al Perú.

La ruta Lima-Cusco ayuda a dimensionarlo. Comprando con anticipación, es posible encontrar pasajes cercanos a S/110, un valor que puede acercarse al de un bus interprovincial, pero con una gran diferencia de tiempo. Más de 16 horas por carretera frente a poco más de una hora por aire.

Esa accesibilidad se ha ampliado en los últimos años. Según la Asociación Internacional de Transporte Aéreo (IATA), entre el 2011 y el 2023 la tarifa aérea real promedio en el país cayó 54%. Volar sigue teniendo un costo, por supuesto, pero cada vez está más cerca de ser una alternativa al alcance de más peruanos.

Esa es la apuesta de Sky hoy: seguir desarrollando un modelo basado en la eficiencia y la tecnología, que nos permita ofrecer un buen producto a precios accesibles y ampliar la posibilidad de volar a más personas. Lo vimos cuando llegamos a Ayacucho en el 2019. Solo en julio de ese año, mes en que iniciamos operaciones hacia ese destino, el tráfico de pasajeros creció cerca de 6% respecto del mismo mes del 2018. El incremento de opciones de vuelo y los precios accesibles contribuyeron a generar nueva demanda. Personas que antes no consideraban el avión empezaron a tenerlo como una opción. Eso es democratizar el acceso: ampliar el mercado, no solo competir por él.

Y cuando eso ocurre, el beneficio no se queda en el aeropuerto. Cuando más personas pueden volar, el impacto se siente también en las regiones. Prom-Perú proyecta cerca de 49,7 millones de viajes por turismo interno en el 2026. Cada viaje mueve hospedaje, restaurantes, transporte local, comercio y servicios. Conectar mejor una región significa también acercarla a más visitantes, más consumo y más oportunidades.

"Medimos las distancias del Perú en kilómetros. Tal vez hoy debamos medirlas también en horas y oportunidades".

La aviación tiene además un impacto económico que pocas veces vemos detrás de un boleto. IATA estima que en el Perú genera 36.100 empleos directos y US$942,8 millones de actividad económica directa. Si sumamos la cadena de valor, el gasto asociado y el turismo, su impacto alcanza los US$6.200 millones y más de 364 mil empleos.

Por eso, hablar de tarifas al alcance de más personas no es hablar únicamente de una estrategia comercial. Es hablar de productividad, descentralización y competitividad. Pero lo avanzado no está garantizado, el Perú necesita competencia, infraestructura aeroportuaria que acompañe el crecimiento, regulación eficiente y una estructura de costos que no termine alejando nuevamente al pasajero.

Durante mucho tiempo medimos las distancias del Perú en kilómetros. Tal vez hoy debamos empezar a medirlas también en horas y oportunidades. Si conseguimos que volar siga siendo accesible, no solo tendremos más pasajeros en los aviones, tendremos regiones más cerca, más personas conectadas y un país con mayores posibilidades de crecer.

El Comercio no necesariamente coincide con las opiniones de los articulistas que las firman, aunque siempre las respeta.

CREATIVIDAD EMPRESARIAL 2026 | El Comercio | RPP | AUSPICIADORES: Southern Perú GrupoMéxico Minería | GRUPO GLORIA | Ciudad Industrial Huachipa Este | UPC exígete, innova

Una campaña que nació de un diente de leche

Scotiabank Perú ganó el premio Creatividad Empresarial 2025 por la campaña El Diente del Ahorro que tuvo el objetivo de impulsar la educación financiera entre los niños.

PAOLA VILLARS.

Desde muy chico, uno aprende la tradición del Ratón Pérez. Cuenta la leyenda que visita de noche a los niños para dejarles obsequios o dinero a cambio de sus dientes de leche. La costumbre dicta que deben colocarlos debajo de la almohada para que el roedor los retire sigilosamente mientras duermen.

A partir de esta premisa surgió la campaña El Diente del Ahorro de Scotiabank, con un 'twist' particular: en lugar de dejarle los dientes al mágico ratoncito, los niños podían llevarlos a las agencias del banco para recibir, en contrapartida, hasta S/100 en una "cuenta meta".

"Identificamos una oportunidad con los niños: enseñarles educación financiera sin que sintieran que les estábamos enseñando", cuenta Gabriela Chang, gerenta principal de Márketing de Scotiabank Perú, sobre la iniciativa que impulsó el banco hace poco más de dos años, mediante la cual se logró abrir cerca de 1.100 nuevas cuentas. "Esta idea, culturalmente relevante y con un impacto claro, nos permitió lograr resultados espectaculares", agrega.

Chang recuerda que el spot superó el millón de visualizaciones en menos de 48 horas y registró un 93% de sentimiento positivo, superando ampliamente los indicadores del banco.

El impacto también se trasladó a los indicadores del negocio, pues la apertura de cuentas tras la publicación de la campaña aumentó un 173% en comparación con la semana previa, y hasta un 83% frente al mismo período del año anterior.

CÉSAR CAMPOS

La campaña tuvo un importante impacto cultural, destaca Gabriela Chang.

El cupo disponible para los depósitos de S/100 se agotó rápidamente. "Una vez copado el cupo disponible, lo que hicimos fue entregar regalos a los niños", precisa Chang.

—Campañas de valor—

El Diente del Ahorro le valió a Scotiabank Perú el premio Creatividad Empresarial 2025 en la categoría Comunicación Innovadora, marcando un hito para los proyectos que vendrían después.

Posteriormente, la entidad lanzó 'ToyBank', campaña que permitía a los niños donar juguetes en buen estado a cambio de abrir una Cuenta Kids con hasta S/50. "El reconocimiento de Creatividad Empresarial nos llenó de aliento y nos permitió seguir creyendo que somos capaces de generar mucho más impacto y campañas de valor", puntualiza Chang.

TINI STOESSEL

Una grave disputa familiar

CELESTE PÉREZ

La cantante argentina parece haber roto el vínculo con su padre, Alejandro Stoessel, por presuntos malos manejos de su millonario patrimonio. El caso ha dado la vuelta al mundo.

Durante años, Alejandro Stoessel fue mucho más que solo el padre de Martina 'Tini' Stoessel. Reconocido por décadas en la televisión argentina (primero como técnico y escalando luego a director artístico), su apellido siempre estuvo ligado a la producción de la pantalla chica. En ese universo, Alejandro también se encargó de acompañar a Martina a sus primeros cástings, en una carrera que despegó cuando aún era menor de edad y rápidamente traspasó fronteras.

En las últimas horas, los Stoessel han vuelto a ser noticia. Encargado hasta hace unos tres meses de encaminar la carrera de su hija, se supo que hoy en día Alejandro Stoessel enfrentaría auditorías por el manejo de la carrera y fortuna de la cantante, fenómeno juvenil que hace apenas unos meses pisó la capital con su tour Futttura.

Para entender mejor la polémica, vale retroceder en el tiempo a los primeros pasos de Martina en el mundo del espectáculo: a los 10 años, la pequeña Stoessel ya había tenido su primer acercamiento a la televisión, con un pequeño rol en "Patito feo". A los 14, el papel de Violetta Castillo (protagónico con Disney) la convirtió en un fenómeno juvenil y, poco después, en una estrella pop internacional.

Mientras ella cantaba, actuaba y recorría escenarios, su padre se encargaba de la otra parte del negocio: contratos, sociedades, cuentas y decisiones económicas. Así, durante 15 años, la confianza familiar y la gestión profesional caminaron de la mano.

—Tensa situación—

Tras la petición de auditorías (que aún no implica una denuncia pública), la relación apunta a haberse quebrado, pues la cantante ha empezado a manejarse con otro equipo y sin la supervisión de su progenitor. El objetivo es conocer qué ocurrió con el dinero generado por la estrella durante más de una década y que, según la información difundida por los abogados de la cantante, se presume estaría canalizado a través de sociedades en las que Tini no tendría participación accionaria ni control (pero sí su padre y hermano Francisco).

Según medios argentinos, se estima que el patrimonio de Tini ronda los US$70 millones, aunque esta cifra no ha sido respaldada públicamente con documentación. También se ha informado que la gira Futttura habría generado unos US$43 millones y que la cantante habría recibido apenas alrededor de US$300 mil.

La cantante busca recuperar el control sobre los ingresos y derechos económicos de su carrera tras este penoso enfrentamiento.

OTROS CASOS

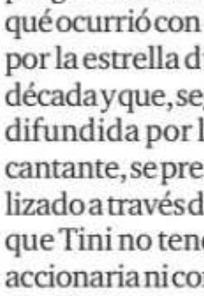

Shirley Temple. Llegó a ser la actriz infantil mejor pagada de su época. Su padre derrochó gran parte de sus ingresos.

Macaulay Culkin. Tuvo que retirar a sus padres del control de su dinero al descubrir irregularidades.

Luis Miguel. Luisito Rey, su papá, controlaba sus ganancias y ejerció un control abusivo.

INSTAGRAM TINI STOESSEL

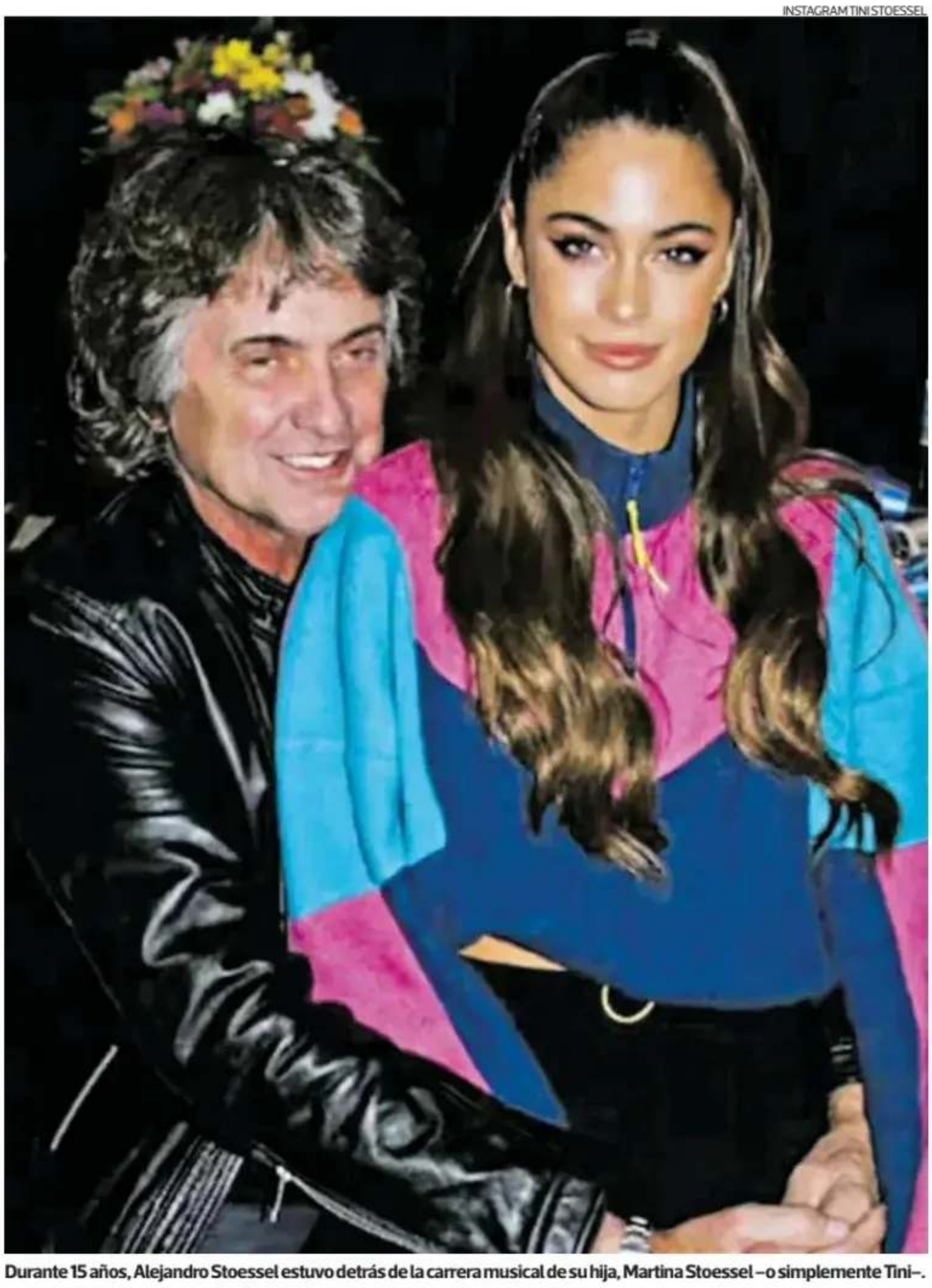

Durante 15 años, Alejandro Stoessel estuvo detrás de la carrera musical de su hija, Martina Stoessel –o simplemente Tini–. Una auditoría financiera realizada en los últimos días revelaría turbios manejos.

IN MEMÓRIAM | FIGURA DE LA PSICODELIA

Yayoi Kusama, la artista de los lunares

Galardonada japonesa falleció a los 97 años el pasado 14 de agosto.

Sus obras de coloridos diseños de lunares y patrones repetitivos dieron la vuelta al mundo. La artista japonesa Yayoi Kusama falleció a los 97 años.

Su muerte se dio el pasado 14 de agosto en un hospital de Tokio, pero recién ayer se realizó en anuncio en su página web, sin dar detalles de las causas de su deceso.

Kusama "siguió pintando hasta sus últimos días, sin dejar nunca el pincel, y continuó explorando el amor eterno y el alma inmortal", aseguró la publicación.

Nació en 1929 y comenzó a pintar apenas a los 10 años, usando desde el inicio la repetición obsesiva de lunares y patrones como redes y arcos, que plasmó en acuarelas, pastel y óleos. En 1957 se mudó a Nueva York para dedicarse de lleno al arte.

La japonesa, figura clave de la psicodelia, fue una de las artistas más relevantes del último siglo, expuso en museos de todo el mundo y recibió multitud de galardones, como la Orden de las Artes y las Letras de Japón o la Orden de Cultura japonesa.

En 1990 se internó voluntariamente en una institución mental, desde donde siguió produciendo obras en diversos formatos.

En el 2006 se convirtió en la primera mujer en obtener el Praemium Imperiale de la Asociación de Arte de Japón, uno de los premios internacionales de arte más prestigiosos del mundo.

AFP

La peluca naranja y corte bob, otras de sus principales características.

Grandes clásicos y reencuentros en la Fase Liga de la Champions League

CHRISTIAN CRUZ VALDIVIA

EUROPA. El City, PSG y Barcelona se enfrentarán entre ellos en la primera fase del torneo continental. Mientras tanto, el Real Madrid se medirá con los últimos subcampeones. Conozca a qué rivales enfrentarán los nueve equipos del bombo 1, los favoritos a pelear por la Orejona.

Ya dejó de ser la 'nueva' Champions y en su tercer año con este formato de Fase Liga, todos los competidores saben que la exigencia es máxima y los riesgos que representa cualquier tropiezo. Ayer, se sortearon los enfrentamientos del torneo y en esta primera fase se verán partidazos.

Cada club debe enfrentar a dos clubes de cada bombo, lo que obliga a los del bombo 1 a dos cruces con sus poderosos pares –en la infografía solo se consignan los rivales de los poderosos del Viejo Continente–, y el PSG, Barcelona y el Manchester City fueron de los más 'afectados'.

Los tres clubes se enfrentarán entre ellos: el City ya sin Guardiola (Maresca es su nuevo entrenador) se medirá con el PSG y el Barza, cruce que tendrá reencuentros, ya que Rodri partió a España y llegó Ferrán a París, y también habrá duelo entre los parisinos y los catalanes. Si bien ya existen fechas para la Fase Liga, aún no sale el fixture de cada enfrentamiento.

El PSG buscará en esta edición el tricampeonato consecutivo, algo que solo han logrado el Real Madrid (dos veces), Ajax y Bayern.

El Real Madrid tuvo un sorteo menos complicado, aunque enfrentará al Inter y al Arsenal, curiosamente los dos últimos subcampeones. Además, el cuadro blanco se medirá con el AS Roma (del bombo 2), club con el que Mourinho se encariñó mientras lo dirigió entre el 2021 y el 2024 y ganó la Europa League.

En tanto, los cuatro debutantes: Como de Italia, LASK de Austria, Sabah de Azerbaiyán y el Viking de Noruega buscarán dar algún golpe.

Los rivales de los poderosos

Fase Liga · 36 equipos · 4 bombos · Cada equipo enfrenta a dos de cada bombo · 8 partidos en Fase Liga · Equipos del bombo 1

PSG
vs. Barcelona (L)
vs. Man. City (V)
vs. Roma (L)
vs. Aston Villa (V)
vs. Galatasaray (L)
vs. Villarreal (V)
vs. Bratislava (L)
vs. Como (V)

Bayern Múnich
vs. Arsenal (L)
vs. Atlético (V)
vs. Betis (L)
vs. Man. United (V)
vs. Bodo/Glimt (L)
vs. Lille (V)
vs. Slavia Praga (L)
vs. Viking (V)

Real Madrid
vs. Inter (L)
vs. Arsenal (V)
vs. PSV (L)
vs. Roma (V)
vs. Leipzig (L)
vs. Shakhtar (V)
vs. LASK (L)
vs. AEK (V)

Liverpool
vs. Atlético (L)
vs. Inter (V)
vs. Porto (L)
vs. Brujas (V)
vs. Villarreal (L)
vs. Fenerbahce (V)
vs. Lens (L)
vs. LASK (V)

Inter
vs. Liverpool (L)
vs. Real Madrid (V)
vs. Brujas (L)
vs. Dortmund (V)
vs. Shakhtar (L)
vs. Feyenoord (V)
vs. Stuttgart (L)
vs. Bratislava (V)

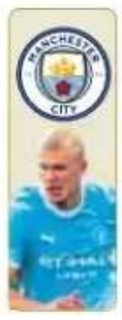

Manchester City
vs. PSG (L)
vs. Barcelona (V)
vs. Sporting (L)
vs. Porto (V)
vs. Napoli (L)
vs. Leipzig (V)
vs. AEK (L)
vs. Lens (V)

Arsenal
vs. Real Madrid (L)
vs. Bayern (V)
vs. Dortmund (L)
vs. Betis (V)
vs. Lille (L)
vs. Napoli (V)
vs. Sabah (L)
vs. Slavia Praga (V)

Barcelona
vs. M. City (L)
vs. PSG (V)
vs. Aston Villa (L)
vs. Sporting (V)
vs. Feyenoord (L)
vs. Galatasaray (V)
vs. Como (L)
vs. Sabah (V)

Atlético
vs. Bayern (L)
vs. Liverpool (V)
vs. Man. United (L)
vs. PSV (V)
vs. Fenerbahce (L)
vs. Bodo/Glimt (V)
vs. Viking (L)
vs. Sttutgart (V)

CALENDARIO — Fase Liga por jornadas

1	2	3	4	5	6	7	8
8-10	13-14	20-21	3-4	24-25	8-9	19-20	27
Set. 2026	Oct. 2026		Nov. 2026		Dic. 2026	Ene. 2027	

1 2 3 4 5 6 7 8 — Los primeros ocho avanzan a octavos

9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 — Del 9° al 24° pasan a los playoffs

25 26 27 28 29 30 31 32 33 34 35 36 — Del 25° al 36° quedan eliminados

Velazco en la 'U': "Ingresos en el último año fueron de S/140 millones"

Administrador presentó balance financiero con cifras históricas para el club crema.

La 'U' va saliendo de su crisis deportiva y es uno de los líderes del Clausura, mientras consolida su crecimiento como institución. En medio de la polémica por la medida cautelar contra la ley que suspende su proceso concursal, el cuadro crema presentó el balance financiero del año pasado.

El directivo anunció de manera categórica que los ingresos de la institución crema alcanzaron grandes cifras, que fueron acompañados por el éxito deportivo con el tricampeonato.

"Los ingresos del club en el último año fueron de S/140 millones [entre julio del 2025 y agosto del 2026], superando los S/127 millones del año anterior [2024]", aseguró el administrador.

Según la exposición que realizó ante la prensa, el principal ingreso del club fue la taquilla, con un 27% del total, los auspiciadores son un 24% y los derechos de televisión alcanzan el 19%, mientras que los premios por torneos llegan al 13%.

Además, destacó que hubo incremento en ventas en la Tienda Crema y que los patrocinios crecieron en un 24%.

En cuanto a la aplicación del plan de viabilidad, con el cual pagan su deuda concursal, aseguró que van de acuerdo a lo establecido con el pago de 18 cuotas desde marzo 2025 llegando a honrar cerca de S/6,4 millones.

Además agregó: "Hemos alcanzado el récord de obligaciones tributarias por S/24 millones, lo que significa que tenemos una deuda corriente al día", aseguró. "El club presenta un crecimiento viable y rentable, destacando un récord histórico en pago de obligaciones tributarias", subrayó.

UNIVERSITARIO

Franco Velazco es administrador de la 'U' desde agosto del 2025.

América Multimedia firma convenio con la FPF

Partidos de la Bicolor y de otras categorías del fútbol nacional se verán por señal abierta.

GIANCARLO ÁVILA

Fernando Muñiz, CEO de América; Maki Miró Quesada, presidenta del directorio de América Multimedia; y Agustín Lozano, presidente de la FPF.

La selección peruana llegará a millones de hogares vía la señal abierta. América Multimedia y la Federación Peruana de Fútbol (FPF) suscribieron un convenio estratégico que permitirá transmitir a través de sus plataformas los partidos de la Bicolor durante las próximas Eliminatorias rumbo al Mundial 2030.

El acuerdo también contempla la difusión de otros contenidos vinculados al fútbol nacional y fue presentado en las instalaciones de América Multimedia con la presencia de Agustín Lozano, presidente de la FPF; Sabrina Martín, secretaria general de la FPF; Mano Menezes, director técnico de la Bicolor; Antonio Spinelli, director técnico de la Bicolor femenina; Maki Miró Quesada, presidenta del directorio de América Multimedia; y Fernando Muñiz Bethancourt, CEO de América Multimedia.

—Alianzas—

Según explicó Agustín Lozano, el convenio también permitirá acompañar a las selecciones juveniles y femeninas, además de impulsar la difusión de distintas competencias nacionales. "América Multimedia tiene la voluntad, tiene el interés de acompañar a las selecciones nacionales", sostuvo el titular de la FPF, quien destacó el compromiso mostrado por la empresa con el desarrollo del fútbol peruano.

En tanto, Fernando Muñiz resaltó que el acuerdo permitirá a los aficionados seguir el camino de la Bicolor rumbo a la próxima Copa del Mundo. "Queremos acompañar a la Bicolor durante todo su camino hacia el Mundial 2030 y que todos los peruanos puedan vivir cada partido con la calidad de transmisión que caracteriza a América Multimedia", manifestó el directivo. El convenio también incluye la Copa de la Liga, la Liga Femenina y los partidos de las selecciones femeninas y juveniles.

Este convenio ya se verá plasmado con la transmisión de los próximos partidos amistosos de la selección, programados para fines de setiembre e inicios de octubre. De esta manera, América Multimedia amplía su participación en los contenidos de la Bicolor y otras selecciones nacionales.

Además, este domingo, el clásico entre Universitario y Alianza de la Liga Femenina se transmite vía América TV y América TVGO. El fútbol llegará a todos los hogares peruanos.

ELIMINATORIAS

Agustín Lozano confirmó que las Eliminatorias se jugarán con el mismo formato y anunció que dará cupos para el Mundial y la Liga de Naciones 2031.

Cienciano ya conoce fechas de cuartos de la Sudamericana

La gloria está en el horizonte y Cienciano ya sabe las fechas en las que enfrentará a Montevideo City Torque por los cuartos de final de la Copa Sudamericana.

El elenco nacional abrirá la llave como local en el Cusco. El jueves 17 de setiembre recibe a los uruguayos a las 7:30 p.m. en el Garcilaso de la Vega.

La revancha está pactada para una semana después. El jueves 17, el cuadro rojo visita Montevideo para definir su pase a semifinales en el mismo horario (7:30 p.m., hora peruana), en el Centenario, donde juega de local el City Torque.

Pero Cienciano también debe prestar atención a la Liga 1, donde en el Clausura apenas suma cuatro puntos en seis fechas.

Este fin de semana se mide con Cusco FC, luego visita a FC Cajamarca y, entre sus partidos de Sudamericana, debe ir a Tarma para su duelo ante ADT.

Justamente, la séptima fecha del Clausura inicia hoy con el cruce entre Comerciantes Unidos y Cajamarca FC (3 p.m.).

Buse pasa a semifinal de Winston-Salem y ya tiene rival en el US Open

ATP WINSTON-SALEM

Es su tercera 'semi' en un torneo ATP, tras Río y Hamburgo.

La élite del tenis ya se va acostumbrando a su presencia. Desde participaciones en los videos promocionales hasta destacar sus mejores jugadas. Ignacio Buse dio un paso más en el ATP 250 Winston-Salem y clasificó a las semifinales tras vencer al argentino Juan Manuel Cerúndolo.

El peruano (36 ATP) superó en tres sets al argentino (7-6, 4-6 y 6-2) para acortar la superioridad del menor de los Cerúndolo ante rivales nacionales: llevaba nueve victorias y una derrota (por retiro) sobre Varillas, Buse, Bueno y Conner Huertas del Pino.

Nacho se instala en las semifinales del torneo, donde hoy enfrenta al francés Benjamin Bonzi (109 ATP) desde las 3 p.m.

Mientras, la otra noticia que giró alrededor de Buse fue el sorteo del cuadro principal del US Open. El tenista peruano ingresó como preclasificado con el número 32, lo que garantiza que en las dos primeras rondas, en caso de avanzar, se enfrente a rivales de peor ránking.

Justamente, ayer se conoció que debutará ante el estadounidense Marcos Girón, entre el domingo y el martes que se disputa la primera ronda.

Ambos se enfrentaron hace unas semanas en la primera ronda del ATP de Queen's, con victoria del peruano. Sin embargo, el US Open se disputa en cancha dura, la especialidad de Girón, y se jugará frente a su público.

Con tres victorias en Winston-Salem, Nacho ha demostrado que también puede dar pelea en las canchas rápidas y, sobre todo, recuperarse mentalmente de un mal momento.

La UEFA levanta boicot pero demanda a Gianni Infantino

A las críticas públicas y comunicados conjuntos, esta vez la UEFA dio un siguiente paso y prepara una denuncia penal contra el presidente de la FIFA, Gianni Infantino, por un posible manejo financiero indebido en el fallido plan de vender la gestión de los mundiales a capitales privados.

Si bien levantó de forma provisional el boicot contra el máximo ente del fútbol, con lo que sus federaciones miembros participarán en el Mundial Sub 20 femenino y el Mundial Sub 17 masculino de este año, la UEFA presentó documentos judiciales en Manhattan, Estados Unidos, en los que busca pruebas en contra del fondo de inversión neoyorquino Thrive Capital Management, fundado por Josh Kushner, el hermano menor de Jared Kushner, yerno del presidente Donald Trump.

También presentó una solicitud en un distrito del sur de Florida para obtener autorización de diligencias de obtención de pruebas "en un procedimiento extranjero" contra la propia FIFA, que tiene oficinas en el suburbio de Miami.

El documento sugiere que la cifra de 4.200 millones de dólares podría ser un "precio fraudulentamente fuera de mercado promovido por Infantino para su propio beneficio".

NUEVAS INVERSIONES S.A.

Se comunica a los accionistas de NUEVAS INVERSIONES S.A. (NISA), que a partir del 28 de agosto de 2026, se pagará el dividendo acordado por el Directorio del 25 de agosto de 2026.

El pago del dividendo será mediante transferencia bancaria a la cuenta bancaria del accionista que así lo solicite por escrito o vía correo electrónico dirigido a **ir@nisa.com.pe**.

Santa Catalina, 25 de agosto de 2026.

LA GERENCIA

PUBLICA TU ANUNCIO
LLAMANDO AL
996942475
O ESCRÍBENOS AL
fonoavisos@comercio.com.pe

CLASIFICADOS | ENCUENTRA LAS MEJORES OFERTAS DEL PERÚ.
inmuebles | vehículos | empleos | educación | oportunidades

Objetos diversos
OFRECIDOS 411

AMM INTERNACIONAL E.I.R.L. RUC: 20613166921 solicita proveedores herramientas, materiales, repuestos vehículos,EPPS, otros minería. Escríbenos: amminternacional18@gmail.com

RUC: 10475942049 ROJAS RODRIGUEZ ANTONHY WALDESARI busca abastecedoras EPPS, materiales, herramientas, transporte, repuestos,rubro minería.Escríbenos: inversionesaym9@gmail.com

SAN JUDAS TADEO gracias por el milagro tu devoto LGSB

CLASIFICADOS
¡ESTE ESPACIO ES PARA TI!
WWW.CLASIFICADOS.PE | FONOAVISOS@COMERCIO.COM.PE

MISA

Los hijos, nietos, bisnietas y demás familiares
de quien en vida fue:

GERMÁN ALEJANDRO LEÓN BRAVO

(JANO)

Invitan a la misa que se realizará el día
Viernes 28 de agosto a horas 7pm en
la Iglesia San Felipe Apóstol en
Calle Guillermo Marconi 140 - San Isidro,
conmemorando los 25 años de
su fallecimiento.

Se agradece a todas las personas
que nos acompañen en este
significativo acto religioso.

Lima, agosto del 2026

La familia INTEROC lamenta profundamente el sensible fallecimiento del señor

J. Andrés Custer Hallett

hermano de nuestro Fundador y Presidente Emérito
Felipe Antonio Custer Hallett.

En este momento de dolor enviamos nuestro apoyo y lazos
de solidaridad para el señor Custer y toda su familia.

INTEROC
Pasión por la innovación.

CLUB NACIONAL

Cumplo con el penoso deber de participar a los señores socios
el sensible fallecimiento del señor:

ROBERTO SPARKS MIRO QUESADA

Socio Honorario de esta Institución, ocurrido el 17 de agosto de 2026.

EL SECRETARIO

CLUB NACIONAL

Cumplo con el penoso deber de participar a los señores socios
el sensible fallecimiento del señor:

MANUEL ARAMBURÚ YRIGOYEN

Socio Honorario de esta Institución, ocurrido el 17 de agosto de 2026.

EL SECRETARIO

CLUB NACIONAL

Cumplo con el penoso deber de participar a los señores socios
el sensible fallecimiento del señor:

JACQUES ANDRE CUSTER HALLETT

Socio Activo de esta Institución, ocurrido el 21 de agosto de 2026.

EL SECRETARIO

GRACIAS BENDITO SAN JUDAS TADEO
POR LOS MILAGROS CONCEDIDOS, TU PROTECCIÓN E INTERCESIÓN EN TODO MOMENTO ANTE DIOS. TU DEVOTA POR SIEMPRE RLW

San Judas Gracias por los favores concedidos. María Elena

COMUNICAR LA PARTIDA DE UN SER QUERIDO NO ES FÁCIL. NOSOTROS TE AYUDAMOS A HACERLO.
Fecha de Publicación: De Lunes a Domingo
996942475

El Comercio abre sus páginas al intercambio de ideas y reflexiones. En este marco plural, el Diario no necesariamente coincide con las opiniones de los articulistas que las firman, aunque siempre las respeta.

INVERTIRANTES DE LA EMERGENCIA

FELIPE JAMES CALLAO

Presidente de la Sociedad Nacional de Industrias

El potencial de los servicios por impuestos

El Perú vuelve a encontrarse frente a una amenaza climática que exige actuar antes de que la emergencia ocurra. El fenómeno de El Niño puede afectar severamente infraestructura, producción y empleo, particularmente en la costa norte del Perú, tal como pudimos constatar en una reciente visita que organizó la SNI a Piura, junto con otros gremios empresariales. A ello debemos sumar las emergencias causadas por sequías, heladas y friaje en la sierra. No podemos esperar a que llegue el desastre para comenzar a ejecutar.

Frente a este escenario, el país cuenta con una herramienta que permite convertir la prevención en acción y acelerar la ejecución de inversiones: obras por impuestos (OxI). Este mecanismo ha demostrado que la colaboración público-privada funciona y es una de las experiencias más exitosas del país. Desde su creación en el 2009 se han adjudicado más de 1.500 intervenciones por más de S/24.000 millones en transporte, educación, salud, saneamiento, seguridad y desarrollo productivo. Y solamente entre enero y agosto del 2026 se alcanzó un récord superior a S/7.000 millones en adjudicaciones.

Estas cifras demuestran que existe capacidad empresarial, recursos y experiencia. El desafío ahora es utilizar esa capacidad para enfrentar una emergencia en la cual el tiempo resulta determinante.

Por ello, proponemos potenciar los servicios por impuestos como un mecanismo extraordinario, simplificado y rápido para la prevención y atención de emergencias, aprovechando que la evolución normativa de OxI ya permite financiar no solamente proyectos de inversión, sino también IOARR, es decir, actividades de operación y mantenimiento y servicios por impuestos.

El objetivo es claro: frente a una emergencia, los tiempos del Estado también tienen que cambiar.

Gobiernos regionales y municipalidades disponen de recursos que muchas veces no consiguen ejecutar oportunamente. La propuesta es identificar esos recursos y priorizar una cartera extraordinaria de intervenciones, permitiendo que las empresas participen mediante un verdadero fast track: procedimientos estandarizados, requisitos simplificados, plazos breves y responsabilidades claramente establecidas.

Podrían ejecutarse rápidamente limpieza y descolmatación de ríos y quebradas, mantenimiento de drenes y canales, defensas ribereñas, rehabilitación de vías, protección de sistemas de agua y saneamiento e infraestructura productiva, entre otras acciones indispensables.

Pero simplificar no significa reducir controles. Significa controlar resultados en lugar de administrar burocracia.

Por ello, proponemos que esta cartera sea administrada mediante una PMO especializada, encargada de organizar las intervenciones, establecer cronogramas, controlar costos, supervisar avances y garantizar transparencia. Esta PMO debe permitir una coordinación efectiva entre gobierno nacional, gobiernos regionales, municipalidades y empresas privadas.

En este esfuerzo, Pro Inversión debe desempeñar un papel central, aprovechando su experiencia acumulada como principal promotor, articulador y soporte técnico de obras por impuestos. Su capacidad institucional puede contribuir a reducir barreras y coordinar una respuesta rápida entre los distintos niveles de gobierno y el sector privado.

La prevención tiene también una dimensión económica. Cuando colapsa una carretera, se desborda un río o queda inutilizado un canal, no solamente perdemos infraestructura: se paralizan empresas, se pierden cosechas, se interrumpen cadenas productivas y desaparecen ingresos y empleos.

ILUSTRACIÓN: VÍCTOR AGUILAR RÚA

Tenemos que cambiar nuestra lógica: no esperar la emergencia para reconstruir, sino actuar antes para proteger y evitar la destrucción de la infraestructura y de miles de puestos de trabajo.

El Perú ya cuenta con un mecanismo probado, empresas capaces de ejecutar y recursos públicos disponibles. Necesitamos convertir los servicios por impuestos, acompañados por una PMO especializada y un fast track de emergencia, en una herramienta inmediata de prevención.

Más de S/24.000 millones movilizados mediante obras por impuestos demuestran que podemos hacerlo. Ahora debemos utilizar esa experiencia para anticiparnos. Frente al fenómeno de El Niño, cada semana que ganemos en prevención puede representar infraestructura, producción y miles de empleos que evitaremos perder mañana. —

> **"El Perú ya cuenta con un mecanismo probado, empresas capaces de ejecutar y recursos públicos disponibles".**

UN GRAN PENSADOR

IVÁN ALONSO

Economista

250 años sin Hume

Se han cumplido este año 250 años de la Declaración de Independencia de los Estados Unidos y 250 años de la publicación de "La Riqueza de las Naciones", el libro que justifica tratar a Adam Smith como el padre de la economía. Se han cumplido también, esta semana, 250 años de la muerte de David Hume, su íntimo amigo y uno de los máximos exponentes de la corriente filosófica conocida como empirismo.

Hume, que pronunciaba su apellido como nosotros pronunciamos "whom", fue, además, un precursor de importantes doctrinas económicas. Una de ellas es la teoría cuantitativa del dinero, más conocida en la actualidad como "monetarismo". Según esta teoría, el nivel de precios es proporcional a la cantidad de dinero en circulación. Si duplicamos la cantidad de dinero, sin aumentar la producción, los precios se duplican. Pero no todos a la vez: primero unos, luego otros, hasta que finalmente, después de un cierto tiempo, todos han subido de nivel. Entretanto, dice Hume, algunas actividades económicas resultan favorecidas porque el aumento de la cantidad de dinero llega primero a las manos de quienes demandan sus productos. Sus precios suben antes que los del resto y tienen temporalmente una ganancia extraordinaria.

Otra doctrina importante es la del equilibrio de la balanza de pagos. Los intereses mercantilistas de la época se oponían a las importaciones porque supuestamente drenaban el oro y la plata de Gran Bretaña. Hume arguye que un exceso de exportaciones sobre importaciones genera un influjo de oro y plata –"especie", como llamaba al metal acuñado– que, de acuerdo con la teoría cuantitativa, elevaba los precios internos, haciendo más atractivas las importaciones y menos competitivas las exportaciones. Pasado un tiempo, el equilibrio se reestablecía solo.

Hume escribió en un tiempo en el que la moneda era fundamentalmente moneda metálica. Sus argumentos son igualmente válidos, sin embargo, para el papel moneda al que estamos poco a poco desacostumbrándonos y para la moneda digital que amenaza con reemplazarlo.

Fuera del campo económico, la principal contribución de Hume quizás sea su análisis de las relaciones de causa y efecto. La experiencia nos muestra que ciertas cosas ocurren simultáneamente o una después de la otra, pero es nuestra mente la que llega a la conclusión de que hay esa conexión necesaria que llamamos causalidad. No es un invento ni una ficción, sino el resultado de procesos de razonamiento más complejos que la simple observación. Una reflexión tan poderosa, que otro gigante del pensamiento como Immanuel Kant sintió que lo había despertado de su "sueño dogmático" y se puso a escribir su "Crítica de la Razón Pura". —

URGENCIA DE PROTEGER VIDAS ANTE INEVITABLE TERREMOTO

CARLOS BASOMBRÍO IGLESIAS

Analista político y experto en temas de seguridad

225 veces más fuerte

Un terremoto de magnitud 8,8 en Lima será 225 veces más fuerte que el de Venezuela y 120 veces más que el de Colombia. Equivaldrá a 240.000 toneladas de TNT.

Es que se viene acumulando energía desde 1746, cuando un terremoto equivalente destruyó Lima y produjo un tsunami que avanzó bastante, ya que no había edificaciones que lo contuvieran; uno que, a su brutal retorno, formó los afilados acantilados bajo los cuales hoy transcurre la Costa Verde.

Un terremoto de esa magnitud generará un tsunami que, con el envión del mar, subirá a 18 y hasta 20 metros. Las viviendas más afectadas serán aquellas construidas informalmente sobre terrenos arenosos.

Un terremoto de estas características puede suceder hoy o en 40 años; si es entonces, probablemente será ya de magnitud 9, equivalente a 810.000 bombas atómicas como la de Hiroshima (información basada en entrevistas recientes de Hernando Tavera, jefe de Indeci, y del ingeniero experto en la materia Raúl Delgado Sayán).

Confieso que la sucesión de sismos destructivos en el mundo y en el Perú en los últimos meses es tan abrumadora que lleva a los neófitos como yo a pensar que algún vínculo hay entre ellos.

La racha empezó en el este de Rusia hace 11 meses, justamente con uno de 8,8 que hizo estragos en una zona no muy poblada. Más recientes, los de Venezuela, Colombia, Indonesia, Japón (2), España (2), Islas Sándwich del Sur y Costa Rica. Acá, en Junín y Ayacucho, y los nada desdeñables y muy recientes en Lambayeque, Arequipa, Tumbes y Moquegua.

Probablemente, no hay ningún vínculo entre ellos, pero debe ser un llamado de atención a que puede ocurrir en Lima en cualquier momento y de la monstruosa fuerza destructiva de la cual hemos dado breve cuenta.

Contra la destrucción masiva de viviendas e infraestructura no hay nada que podamos hacer. Pero sí se puede reducir de manera muy significativa la pérdida de vidas humanas.

Para ello, por supuesto, son importantes los frecuentes simulacros de terremotos y tsunamis, pero hay que ser realista: eso llega a un sector minoritario de la población de Lima y Callao; los informales con mayor riesgo están muy lejos de tener la información suficiente.

ILUSTRACIÓN: VÍCTOR AGUILAR RÚA

Solo una campaña gubernamental de difusión intensa y multimedia puede darles la información suficiente para salvar sus vidas cuando esto ocurra. Los medios privados están haciendo lo que pueden. Pero se requiere desde folletos que se entreguen masivamente, pasando por campañas televisivas, radiales, paneles en lugares críticos, etc. Estos deben incluir el lugar donde protegerse, las mochilas de emergencia, el uso de cascos y silbatos.

Recuerdo, como si fuera ayer, cuando se presentó Hernando Tavera en el Consejo de Ministros y nos explicó la magnitud del riesgo que había ya por entonces. Nos pidió implementar la experiencia mexicana que permite anticipar –dependiendo de la distancia– hasta un minuto la llegada de un movimiento sísmico.

Han pasado 10 años desde entonces y, para escarnio de todas las autoridades que no fueron capaces de avanzar con prontitud en algo tan urgente, el sistema aún no está concluido.

Por nuestra cercanía al mar, en nuestro caso solo podemos tener una anticipación de 12 segundos y, por ello, si bien es un avance recibir la alerta por celular, es indispensable contar con los altavoces más potentes posibles, por lo menos en las zonas más críticas y luego extenderse.

De ser así, muchísimas vidas se podrían salvar. No olvidemos que nuestra Constitución precisa: "La defensa de la persona humana y el respeto de su dignidad son el fin supremo de la sociedad y del Estado".

> **"Contra la destrucción masiva de infraestructura no hay nada que podamos hacer. Pero sí se puede reducir de manera muy significativa la pérdida de vidas humanas".**

SOBRE EL PEDIDO DE FACULTADES

ALEJANDRA COSTA

Curadora de Economía de Comité

Entre el aplauso y las reformas

A la espera de que el Ejecutivo envíe hoy al Congreso el pedido de facultades delegadas, es poco arriesgado pronosticar que un buen grupo de reformas que se incluyeron en el "borrador", que fue filtrado a la prensa en las primeras horas del gobierno de Keiko Fujimori, va a quedarse en el tintero.

El abucheo a propuestas como la reducción de los feriados y las rumoreadas divergencias dentro del propio Gabinete sobre la flexibilización de la regulación laboral hacen difícil imaginar que el texto final vaya a ser tan ambiciosamente reformista como el que se difundió en julio.

Una agenda de reformas no puede ser monedita de oro. Es imposible que todos los peruanos coincidamos en qué se necesita cambiar en el país para permitir el incremento de la productividad, hacer más eficiente al Estado y promover el crecimiento de la economía y la generación de empleo de calidad. Alguien, de todas maneras, va a salir perdiendo.

Pero un partido como Fuerza Popular, que lleva décadas tratando de llegar al Ejecutivo, debería no solo tener claro qué quiere hacer, sino haber construido argumentos para convencer a una mayoría sobre por qué es necesario asumir el costo de estas reformas en el corto plazo y sembrar esperanza respecto al largo plazo.

Y es que planteamientos como crear un régimen progresivo de acceso a beneficios laborales y obligaciones tributarias que fomente la formalización, la promoción del empleo juvenil, la derogación de la ley que fijó topes a las tasas de interés y la reducción del número de feriados son cambios que no van a generar aplausos fuera de los directorios de empresas o de consultoras especializadas, pero cuyos efectos positivos sí podrían verse en el futuro no solo para esos actores, sino para todos los peruanos.

La clave aquí es que el gobierno sepa cómo vendernos ese mañana. Si nos quedamos en el hoy, el statu quo es la respuesta. Si soñamos con un país con óptimas políticas públicas, con mejores servicios, un tejido empresarial más robusto y en el que más peruanos podamos generar riqueza, es necesario hacer algunos sacrificios hoy.

El gobierno debe elegir cuidadosamente a quiénes va a decepcionar con este pedido de facultades y con el proyecto de Ley de Presupuesto del próximo año. Esperemos que quien termine sacrificado por evitar abucheos hoy no sea el futuro del país.

ARCHIVO HISTÓRICO

ARCHIVO HISTÓRICO DE EL COMERCIO

Los chasquis visitan Palacio de Gobierno

Hace 45 años, carteros vestidos de chasquis fueron a Palacio de Gobierno para entregarle una carta al entonces presidente Fernando Belaunde, a propósito del Día del Cartero, que se festeja mañana.

UN DÍA COMO HOY
HACE 100 AÑOS

Visita de futbolistas españoles a Lima

Desde su llegada a esta capital, los futbolistas españoles que integran el conjunto del Real Deportivo Español se han dedicado a visitar la ciudad y los balnearios, así mismo han visitado a su cónsul y connacionales. Con anticipación los futbolistas argentinos del club Progresista anunciaron visitar a sus camaradas españoles, lo que hicieron ayer al mediodía en el Hotel Bolívar, donde los europeos se encuentran alojados. A las 5 p.m. los delegados y jugadores del Real Deportivo se constituyeron en Palacio con el objeto de saludar al presidente Leguía.

club El Comercio
*Válido también para suscriptores de Diario Gestión.
Aplican términos y condiciones.
Tus beneficios te llevan a grandes restaurantes peruanos.
Elige entre distintas propuestas de nuestra cocina y disfruta
una experiencia para compartir y repetir las veces que quieras.
El Bolivariano restaurant . bar
30% dto. en toda la carta
BARRA CHALACA
30% dto. en toda la carta
JOLGORIO
30% dto. en la carta
Segundo Muelle
20% dto. en la carta
José Antonio "El Restaurante Criollo de Lima"
20% dto. en toda la carta
Huancahuasi COCINA ANDINA PERUANA
20% dto. en la carta
¿Vamos a uno de estos restaurantes? Con tu suscripción a El Comercio, tienes 50% de descuento en tus primeros 2 viajes con Cabify. Exclusivo para nuevos usuarios.
Escanea y genera tu cupón aquí.
cabify